

causa y efecto, medios y fin y aun en desarrollar ciertas ideas generales comunes en la vida práctica, como verdadero y falso, posible, verosímil, etc., pero deduciendo todo esto de los ejemplos.

Con los materiales reunidos por medio de los ejercicios precedentes, se dá un paso mas exigiendo que los ordenen y clasifiquen por materias. Despues de nombrar varias cosas sin orden alguno, como mesa, zapato, papel, libro, pantalon, pluma, gorra, tintero, se encarga al niño que los repita con orden y le será fácil reunir las que sirven para la enseñanza y luego las prendas de vestir. Con ejercicios de esta clase se desenvuelve mucho la memoria y la imaginacion y se facilita la asociacion de las ideas.

Por fin, con las frases que el niño sepa de memoria ó las que se escriban en el encerado, haciendo distinguir las diferentes palabras, se ejercita el juicio, se aprenden los primeros principios de la lógica y se prepara al niño para el estudio de la gramática.

Mientras no haya libros á propósito, los pocos publicados para las escuelas de párvulos podrán servir de guia al maestro. Mas, aunque los hubiera, los ejercicios siguiendo el orden indicado, han de versar siempre sobre cosas ó acontecimientos presentes ó de actualidad.

## X.

### *Estudio de la gramática.*

Concretando á la gramática las observaciones anteriormente expuestas, es fácil comprender en qué con-

siste y determinar el método que debe seguirse en su enseñanza.

Ante todo conviene fijarse bien en que hay que considerar en la lengua dos cosas distintas, aunque íntimamente unidas entre sí. Una de ellas es la forma, lo exterior, ó sea las palabras y las frases, y la otra el contenido, las ideas, el pensamiento.

Las formas tienen tal importancia, que sin su conocimiento ni se conciben los pensamientos y sus relaciones expresados por el lenguaje, ni es posible hablar y escribir con corrección. Pero las formas que vienen á ser como el cuerpo del lenguaje, no tienen un valor independiente del alma que es el pensamiento y por consiguiente lo esencial y lo que da vida á la forma. Hay, pues, íntima conexión y dependencia entre la idea y la palabra, y no debe estudiarse la forma sin buscar su significado y aun cuando se descienda á las partes deben referirse éstas al todo, si la enseñanza ha de ser instructiva y favorable al desarrollo intelectual.

Esto, importante siempre en el estudio del lenguaje, lo es igualmente en el de las reglas á que está sujeto, y conviene recordarlo por lo mismo que efecto de la rutina y de las malas gramáticas, apenas se piensa mas que en las formas en esta enseñanza.

Por la intuición y la reflexión, como ya se ha visto, se aprende la lengua materna hasta comprenderla y hacer uso de ella y hablar correctamente. Mas para una buena educación no basta proceder con exactitud, sino que es indispensable darse cuenta de las operaciones y conocer las reglas á que está sujeta la manera

de proceder. El conocimiento de estas reglas es el objeto de la gramática.

Para estudiar, pues, de una manera razonada lo que ya se sabe por imitación y como por instinto, hay primero que descomponer para el estudio de las partes y después componer. A esto se halla reducido el método de enseñanza.

Principiase por el análisis, lo cual es muy natural. El que sabe una lengua no pronuncia voces aisladas, sino palabras, frases, juicios, pensamientos. Conoce el todo y siguiendo el principio de pasar de lo conocido á lo desconocido, de la frase debe pasar á las partes de que se compone. Esta es la marcha que debe seguirse en toda la enseñanza. Después del ejercicio práctico, el conocimiento claro y distinto de las formas; se suele hablar y se busca la razón de hablar como se hace.

Conocidas las partes por medio del procedimiento analítico, se combinan los ejercicios de análisis y síntesis para descubrir y aplicar las reglas en condiciones determinadas. Estudiada por este medio una forma cualquiera del lenguaje, se presentan y se hace presentar ejemplos en que entre esta forma según la regla ó las reglas que se hayan aprendido.

El estudio se asocia siempre al ejercicio, de suerte que lo uno se complete con lo otro, siendo su marcha constante: ejercicio práctico, estudio de las reglas y nuevos ejercicios de aplicación de estas reglas.

Para que se comprenda mejor el método, ya que no hay un libro que pueda servir de guía, presentaremos algunos ejemplos.

## XI.

### *Conocimiento y clasificacion de las palabras.*

Por el método ordinario, despues de definir la gramática en términos incomprensibles para el niño, despues de hacerle aprender de memoria las partes del discurso sin que sepa lo que es discurso, se le enseñan otras definiciones abstractas superiores tambien al alcance de su inteligencia. Todo es desagradable y todo tiempo perdido para el alumno, de que solo le queda el mal hábito de encomendar palabras sin sentido á la memoria y otros malos resabios.

Siguiendo la marcha natural y lógica antes indicada, todo es fácil y agradable. Principiando por el ejercicio práctico, presentando la frase que es lo conocido y llamando la atencion sobre su significado y sobre los elementos de que se compone, antes de dar definicion alguna, encuentra el niño la diferencia entre unas palabras y otras. Separa fácilmente las que designan las cosas, de las que indican cómo son estas cosas, de las que significan hacer una cosa, de las que expresan la manera de hacerla y dice sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, con conocimiento de lo que indican estas palabras.

Repitiendo los ejercicios se familiarizan los niños con esta clasificacion y luego se les conduce por medio de preguntas á que presenten frases en que se haga aplicacion de los conocimientos adquiridos.

En este estudio pueden recorrerse todas las partes del discurso sin pararse en los accidentes, ó bien fijarse en dos ó tres partes y hablar de sus accidentes antes de pasar á las demás, pero siempre practicando los ejercicios en el órden indicado.

Para distinguir el nombre del verbo, por ejemplo, se presentan las frases: *Juan estudia*; *Pedro juega*. Despues de asegurarse el maestro de que se comprende bien el sentido de las frases ó de explicarlo en caso necesario y decir, y aun sin decirlo, que «Juan estudia» es una proposicion y «Pedro juega» es otra proposicion, se recurre al sistema de preguntas.

¿Quién estudia?... ¿Qué hace Juan?... ¿Quién juega? ¿Qué hace Pedro?... ¿Cuántas partes hay en la primera proposicion? ¿Cuántas palabras?... Se practica el mismo ejercicio respecto á la segunda.

¿Para qué sirve la palabra *Juan*? (Para designar la persona que estudia.) ¿Para qué sirve la palabra *estudia*? (Para decir lo que hace Juan.) Lo mismo se practica con la otra proposicion, y luego se deduce que las palabras Juan y Pedro sirven para designar las personas, y las palabras *estudia* y *juega* para designar lo que hacen. En seguida se dan las definiciones: la palabras que sirven para nombrar las personas se llaman *nombres*; las que sirven para designar lo que hacen las personas se llaman *verbos*.

Con nuevos ejercicios, se familiariza el niño con la distincion de estas dos clases de palabras y su definicion, preguntándole: ¿qué palabra es Antonio? ¿y María? ¿y madre? etc., ¿y come? ¿y anda? etc., ¿y

cuál es el nombre? ¿y cuál el verbo en esta proposición? ¿y qué es nombre? ¿y qué es verbo?

Despues se dicen nombres para que los alumnos digan los verbos y al contrario.

Las proposiciones y las palabras se escriben en el encerado desde un principio para mejor inteligencia de la lección.

Del conocimiento del nombre de las personas al de las de cosas se pasa sin dificultad alguna, y una vez conocidos estos, y de hacer designar objetos, indicándolos por el lugar donde se encuentran, como la escuela, la casa, el jardín; por los materiales de que están hechos; por la relación en que están unos con otros, etc., pueden multiplicarse los ejercicios indefinidamente.

Cuando se distinguen bien el nombre y el verbo, pueden estudiarse sus accidentes, ó bien dar á conocer otra parte del discurso, siguiendo siempre el mismo método.

## XII.

### *De la conjugacion del verbo.*

El verbo es el alma de la proposición, de modo que sin él no hay discurso, ni las demás partes expresan pensamiento alguno. Aparte pues, de las consideraciones generales expuestas, conviene entrar en algunas otras, especialmente sobre la conjugacion.

La idea del verbo es fácil de comprender, y siendo

tan importante debe estudiarse pronto en las escuelas esta parte de la oracion.

Conjugar no es cosa superior á la capacidad de los niños. Para facilitar ó allanar el camino, basta ir aislando las dificultades, principio aplicable á todos los ramos de enseñanza.

Siguiendo esta regla, no debe principiarse á conjugar por los verbos auxiliares, porque son los mas abstractos de todos, porque no expresando accion no les conviene la idea que se dá del verbo y porque siendo irregulares, no pueden servir de tipo. Tampoco conviene estudiar todos los modos y tiempos seguidos, porque no se forma idea exacta de ellos y ofrecen grande complicacion para los niños.

Prescindiendo pues de tantos nombres, de modos y de tiempos, y teniendo ya idea del pronombre, principia á conjugarse el presente de indicativo de un verbo, y de otro, y de otros, de la primera conjugacion. Ante todo se hace comprender el significado de cada uno de los que se conjugan, para lo cual contribuye mucho el agregar al infinitivo un complemento directo ó indirecto y si fuere necesario á todas las personas.

Repetidas muchas veces las seis terminaciones del presente, se graban perfectamente en la memoria y se forma idea exacta del significado del verbo en cada una.

Esté es el primer paso en la conjugacion y como es el fundamental y como hay que distinguir las per-

sonas y los números, es preciso detenerse y repetir mucho los ejercicios.

Después se practica lo mismo con los demás tiempos del indicativo, mas á la ligera y sin otro nuevo ejercicio que el de comparar las terminaciones de unos tiempos con las de los otros.

Al llegar al imperativo se explica la idea que envuelve el modo, lo cual es muy fácil porque expresa la idea de mando de una manera clara y terminante.

Luego se conjuga y lo mismo los tiempos simples del subjuntivo, siguiendo la marcha que en los del indicativo.

Al llegar á este punto se ha aprendido insensiblemente á distinguir las personas, los tiempos y los modos y están vencidas todas las dificultades.

Después se procede de la propia manera con los verbos de las demás conjugaciones.

Pasando ahora á los tiempos compuestos, se conjugan primero los verbos auxiliares que se han aprendido casi por completo con los de la segunda conjugación y ya no titubean los niños porque lo que varia en los tiempos compuestos es el auxiliar. Basta hacer ver que cada tiempo compuesto corresponde á otro simple y que está formado por el simple correspondiente del auxiliar con el participio del verbo que se conjuga.

Los irregulares se aprenden después.

XIII.

*Del análisis.*

En la enseñanza de la gramática se abusa mucho del análisis. Princiábase por el gramatical, que además de monotonó y cansado, suele ser estéril, y rara vez se llega al análisis lógico que es el realmente importante.

El análisis gramatical, enseña á distinguir la naturaleza de cada palabra, sin dar idea de su significado, ni de la cosa que expresa. Separa las palabras sin cuidarse despues de unir las, y como el lenguaje consiste en la union de las palabras entre sí con determinado órden, este análisis no enseña la lengua.

Debe, pues, emplearse con mucha moderacion el análisis gramatical, valiéndose de él principal y casi exclusivamente como ejercicio para distinguir las partes del discurso que se estudian y familiarizar á los niños con ellas.

El análisis lógico que, usando palabras mas modestas, debiera denominarse análisis de la proposicion, es el que contribuye mas directamente al estudio de la lengua. La proposicion es el verdadero elemento del lenguaje y del pensamiento. Su análisis descubre cómo se combinan las palabras en la lengua para expresar las ideas con exactitud y claridad y enseña las diferentes formas de la misma proposicion con sus complementos y modificativos diversos para expresar el

pensamiento hasta con sus mas delicados matices. Así se aprende á pensar y á hablar y á comprender mejor el pensamiento de los demás.

Este análisis que parece difícil porque se complica sin provecho ni motivo alguno, reducido á lo esencial, es sencillo y fácil, mas fácil que el gramatical, porque el niño comprende el pensamiento y no sabe la gramática.

Pero no deben distinguirse dos clases de análisis porque en realidad no es mas que uno con dos grados, ó dos operaciones que se completan entre sí. Por la primera operacion se descompone el pensamiento para encontrar las proposiciones que lo enuncian, y en cada una de ellas las partes que las constituyen. Por la segunda se descende á los elementos de estas partes, para determinar su naturaleza. Sin las dos operaciones el análisis no es completo, y por consiguiente no debe hacerse solo ni el gramatical ni el lógico, ó mas bien, de la proposicion.

Todo está reducido en la primera operacion á reconocer en una frase las diferentes proposiciones con sus formas y distinguir en las proposiciones el sujeto, el verbo, el atributo y los complementos. Partiendo del verbo que es el alma, se busca el sujeto, el atributo y los complementos, con el sujeto y lo mismo con las otras partes, se agrupan las palabras que lo determinan ó completan, y con el verbo todo lo que en cualquier sentido lo modifica ó dá á conocer las circunstancias de la accion.

Al expresar la naturaleza de cada palabra, dando

la razon, se exponen sus accidentes, pero á medida que adelanta el alumno y cuando está ya bien familiarizado con las palabras, se reduce este ejercicio á las que puedan ofrecer duda.

Conforme á estas consideraciones principia el análisis por una proposicion, compuesta de sujeto y verbo, á que despues de algunos ejercicios se añade el complemento. El procedimiento para la enseñanza consiste en distinguir las partes de la proposicion é indicar la funcion lógica de cada palabra, así como su naturaleza y su funcion gramatical.

Luego se van complicando gradualmente las proposiciones que han de analizarse, añadiendo á cada término palabras y proposiciones que modifiquen su significacion ó la determinen mejor, y se dificultan invirtiendo el orden de los términos en las mismas proposiciones.

Por este medio se ejecutan todas las facultades de la inteligencia y no se enseña solo la gramática sino tambien el lenguaje.

El análisis oral es el mas agradable, porque ofrece variedad y el mas ventajoso porque no se deja pasar falta alguna sin correccion en el momento de cometerse.

El análisis por escrito obliga á la reflexion, porque el alumno que duda, privado de auxilio, tiene que meditar; pero debe ser muy corto para que el niño lo escriba bien y para economizar un tiempo que hace falta para otras enseñanzas.

XIV.

*De la lengua castellana donde se habla otro idioma.*

Las lenguas extrañas se aprenden de distinta manera que la materna. El método vicioso usado para aprender la nuestra es acaso el mas conveniente para las extrañas, pero tratándose de los niños de corta edad, se requiere tambien un método especial. Cuando los niños llegan á una escuela sin saber apenas una palabra de la lengua castellana, como sucede en algunas provincias de España, lo mas sencillo para el profesor seria enseñarles en la lengua del pais, pero así no cumpliria con su obligacion. Debe, pues, principiar por instruirles en el castellano, sin perjuicio de los demás estudios del programa. Todo está reducido á establecer una clase mas para el estudio de la lengua, estudio que en el primer año ó hasta que los niños la entiendan, debe considerarse como el principal. Pueden seguirse dos métodos en esta enseñanza, el de la traduccion y el mismo que sigue la madre con sus hijos. El primero da resultados lentos é incópletos; el segundo mas natural y sencillo, es tambien mas fácil y practicable. Pensar en la gramática, seria un absurdo.

Dando pues la preferencia al método que sigue la madre y que indica la naturaleza, todo está reducido á

presentar objetos á los alumnos, decirles el nombre y hacerlo repetir.

En la dificultad de reunir muchos objetos, se tienen preparados cuadros ó estampas para suplirlos.

El maestro nombra los objetos del cuadro, y los discípulos repiten en coro cada nombre precedido del artículo.

Reunidos despues los alumnos en secciones, el instructor les hace repetir á cada uno individualmente los nombres de los objetos del cuadro que tienen presente.

De este modo aprenden los niños un gran número de nombres y saben distinguir su género. Con el mismo procedimiento aprenden muchos adjetivos calificativos y muchos verbos.

La conjugacion de estos verbos se practica con la palabra y con la accion, es decir, ejecutando uno ó mas niños la accion que expresa el verbo en sus diferentes personas.

Por medio de procedimientos análogos se aprenden los adverbios, las preposiciones y las conjunciones de mas uso, y así en el espacio de seis á ocho meses los niños que al llegar á la escuela no entendian una palabra de castellano, se han formado un vocabulario tal de palabras que se hallan en disposicion de entender al maestro.

La lectura y la escritura son un auxiliar muy poderoso para esta enseñanza. Así que conocen las combinaciones de las letras, leen palabras y luego frases que comprenden perfectamente. Las aprenden y las

escriben tambien de memoria en sus pizarras y á la vez que se se perfeccionan en la lengua aprenden la ortografía práctica.



Reunidos despues los alumnos en secciones, el instructor les hace repetir á cada uno individualmente los nombres de los objetos del cuadro que tienen presentados. Tambien ocurren en algunas ocasiones, el mismo procedimiento aprenden muchos adjetivos calificativos y muchos verbos.

La conjugacion de los verbos se practica con la palabra y con la accion, es decir, ejecutando uno ó mas niños la accion que expresa el verbo en sus diferentes personas.

Por medio de procedimientos analogos se aprenden los adverbios, las preposiciones y las conjunciones de mas uso, y así en el espacio de seis á ocho meses los niños que al llegar á la escuela no entendian una palabra de castellano, se han formado un vocabulario tal de palabras que se hallan en disposicion de entender al maestro.

La lectura y la escritura son un auxilio muy poderoso para esta enseñanza. Así que conocen las combinaciones de las letras, leen palabras y luego frases que comprenden perfectamente. Las aprenden y las

## CAPITULO VI.

### De la enseñanza de la ortografía.

#### I.

#### *Necesidad de ejercicios especiales.*

Después de haber aprendido la formación de las letras se necesita saber las que han de emplearse para representar las palabras, así como los signos que las unen y separan en las frases. Sin esto no pueden expresarse las ideas y pensamientos con exactitud por escrito y no habría medio de descifrar ni los manuscritos ni los impresos.

La ortografía suministra esta enseñanza.

Por cuanto se ha dicho acerca del estudio de la lengua, se comprenderá que el de las reglas de ortografía hecho de memoria ha de ser desagradable, y lo que aun es peor, completamente estéril.

Para algunos, la ortografía se aprende con la lectura, la escritura y la gramática, lo cual es verdad,

pero no deja tambien de ser cierto que no basta el conocimiento así adquirido. La experiencia lo demuestra de una manera indudable.

La ortografía de la lengua castellana es la mas sencilla de todas, y sin embargo, los niños que salen de nuestras escuelas, saben menos ortografía que los que se educan en otros países, cuyo idioma no se escribe como se habla. La causa está en que en nuestras escuelas no suele haber ejercicios especiales de ortografía y en las otras sí.

Deben, pues, practicarse en todas estos ejercicios especiales dos ó tres veces á la semana por lo menos, y principiarlos pronto, antes de que se habitúen los niños á leer, sin fijarse bien en las letras de que se componen las palabras y antes sobre todo de que se acostumbren á cometer faltas de ortografía en la escritura.

No habrá que insistir tanto en estos ejercicios como en otros países, pero no puede prescindirse de ellos.

## II.

### *Parte que abraza su estudio.*

La ortografía se divide en usual y gramatical: la primera puede subdividirse en regular é irregular.

La ortografía usual regular se aplica á las palabras que se escriben como se pronuncian y con caracteres que no pueden confundirse con otros por su valor.

Basta el conocimiento de las letras para este estu-

dio, reducido á adquirir el hábito de trazar el signo que corresponde al sonido que percibe el oído.

La ortografía usual irregular se aplica á las palabras en que entran caractéres que no representan sonido alguno, como la h, ó que pueden confundirse con otros que tienen el mismo valor, es decir, á todas las palabras en que varía ó se modifica de alguna manera el valor de las letras.

Esta parte de la ortografía es la que ofrece mayores dificultades. Hay reglas, pero son difíciles de comprender por los niños y tienen numerosas excepciones. Saberlas de memoria no basta para aplicarlas con oportunidad, y solo se llega á hacer buen uso familiarizándose con ellas á fuerza de repetidos ejercicios.

La ortografía gramatical se confunde ya en parte con la gramática y se estudia al propio tiempo y con los mismos ejercicios gramaticales, sin perjuicio de los particulares que de vez en cuando convenga practicar.

Estos ejercicios suministran ocasion oportuna para un estudio razonado. Para practicarlos con acierto se requiere comprender bien los principios de la gramática y mucha atencion para no olvidar las reglas y aplicarlas con oportunidad.

### III.

#### *Orden de la enseñanza.*

Los primeros ejercicios ortográficos son orales. Consisten en pronunciar ó leer una frase, separando

las palabras, dividiendo estas en sílabas y las sílabas en sonidos y articulaciones, uniendo despues todo lo que se ha separado.

Estos ejercicios, á la vez que habitúan al oído á apreciar los diferentes matices de la pronunciaci6n y dan flexibilidad á los 6rganos orales, enseñan á descomponer instantáneamente las palabras en sílabas y en letras, que es lo que se requiere para escribir sin titubear empleando las letras que corresponde.

Con estos ejercicios se combinan los del dictado de letras, sílabas y palabras de ortografía usual y regular, segun los adelantos de los niños en la escritura. Para este dictado y para copiarlos, pueden servir los mismos silabarios. El método de lectura y escritura simultáneas es de gran provecho para la ortografía.

Cuando el niño ha adelantado bastante en escritura, copia las lecciones que ha de aprender de memoria, escribe al dictado párrafos escogidos de antemano en los mismos libros de lectura, y las lecciones aprendidas antes se copian tambien de memoria.

En este grado de enseñanza continúan tambien los ejercicios orales y el deletreo ó descomposicion de las palabras escritas reuniendo despues las letras en sílabas y estas en palabras.

Además de escribir al dictado, conviene habituar al niño á que exprese sus pensamientos por escrito. Y esto es muy importante, porque suele suceder que un niño escriba con correcta ortografía al dictado y no acierte á hacer lo mismo cuando escribe lo que piensa.

Sin perjuicio de hacer fijar á los niños en los sig-

nos de puntuacion al leer y al dictarles, las primeras nociones sobre su uso se dán cuando principian á copiar de memoria.

En las composiciones sencillas en que puede ocuparse á los niños se completa este estudio.

La enseñanza de la ortografía, está por tanto reducida á atenta lectura, deletreo bien hecho, copias correctas y sencillas composiciones. Por este medio, y á fuerza de repetidos ejercicios, los niños aprenden bien la ortografía teórica y práctica.

#### IV.

#### *Ejercicios orales de ortografía.*

Los procedimientos seguidos en este ejercicio son sumamente fáciles. Están reducidos á leer y á deletrear con el libro abierto, frases ó palabras, segun el grado de instruccion de los alumnos en la lectura.

Los menos adelantados, despues de leer detenidamente la série de palabras sobre que ha de versar el ejercicio, las descomponen en sílabas y estas en letras. Despues hacen igual operacion de memoria con el libro cerrado, bien descomponiendo las mismas palabras, bien las que indique el profesor.

Los niños que leen con alguna soltura practican el propio ejercicio con las mismas frases sobre que ha versado la leccion de lectura.

Leida una frase por el maestro ó por cualquiera de los alumnos de la seccion, uno de ellos repite la pri-

mera palabra, dice qué clase de palabra es gramaticalmente considerada y las sílabas de que consta. En seguida la descompone en estas sílabas, explicando las razones en que se funda para ejecutarlo como lo hace. Despues separa las letras de que se compone cada sílaba y expone la regla en que se funda el uso de una letra y no de otra cuando las hay que tengan el mismo valor.

Otro niño ejecuta la misma operacion con la palabra siguiente y así con las demás, sin que sea preciso advertir que el trabajo hecho por un solo niño puede dividirse entre varios.

Para evitar ó disminuir la monotonia que es consiguiente en este ejercicio, se prescinde de las palabras fáciles ó que no enseñen algo á los alumnos, y el maestro procura introducir alguna novedad con motivo de las correcciones y advertencias que considere necesarias.

Por la repeticion frecuente de las reglas los niños se familiarizan con ellas y graban en su memoria las palabras de dudosa ó difícil ortografía, lo cual es muy importante respecto á las palabras principalmente cuya escritura no tiene mas razon que la del uso.

Por medio del órgano de la vista puede hacerse un estudio muy provechoso de la ortografía, de modo que hay niños que escriben correctamente sin mas estudio que la lectura. Por eso y porque hay ocasion de recordar y repetir las reglas es muy útil este ejercicio.

Cuando lo practican niños adelantados puede versar tambien sobre la puntuacion.

V.

*Ejercicios escritos de ortografía.*

Los procedimientos para los ejercicios escritos de ortografía son muy variados y no es posible indicar mas que algunos de ellos.

Las mismas palabras que se han descompuesto en el análisis, se dictan para que las escriban los niños, despues que ya se han ejercitado en escribir las letras ó sílabas que se les indican.

Pueden escribir todos en sus cuadernos ó pizarras estas palabras, ó puede escribirlas uno solo en el encerado á medida que se dictan clara y lentamente, corrigiéndole cuando fuere necesario el alumno que se indicare y copiándolas todos en sus pizarras.

Este es el ejercicio mas fácil. Cuando los niños están en disposicion de escribir frases, se les dictan y las escriben en las pizarras ó en los cuadernos con los signos de puntuacion, que deberán indicárseles tambien. Las frases serán escogidas y preparadas de antemano para ejercitar gradualmente á los alumnos en todas las dificultades, y enseñarles á la vez alguna cosa útil.

La copia de las lecciones aprendidas de memoria se verifica por los alumnos en silencio y de la misma manera las sencillas composiciones que se les encargan.

Despues del dictado y de repetir la frase ó período el maestro, se deja á los alumnos algunos minutos

para que repasen y enmienden sus escritos en caso necesario, y luego se pasa á corregirlos.

Exceptuando las composiciones cuya correccion debe ser individual, los demás escritos pueden corregirse por diversos medios.

Cada alumno dá su cuaderno ó pizarra al que tiene á su derecha y el último al primero. Entonces el maestro escribe en el encerado las frases dictadas, y con el modelo á la vista cada uno subraya las palabras defectuosas en el escrito de su condiscípulo.

Puede tambien deletrear cada alumno una de las palabras y los demás subrayar las defectuosas.

Despues de esto recobra cada uno su pizarra y hace por sí mismo las correcciones indicadas.

Tampoco hay inconveniente en que sin cambiar pizarras corrija desde luego cada uno sus faltas, verificando despues el cambio para comprobar si se han hecho bien las correcciones, cuidando el maestro de examinar por sí mismo algunas pizarras ó cuadernos á fin de que los niños no se disculpen mutuamente.

Esta revision del escrito de los condiscípulos equivale además á la lectura de manuscritos.

Conviene anotar el número de faltas de cada ejercicio para que el niño aprecie sus progresos.

Cuando los ejercicios se practican en cuadernos, deben copiarse en limpio despues de corregidos.

En los dictados conviene enunciar las palabras y frases una sola vez para habituar á los alumnos á la atencion.

## CAPITULO VII.

### Enseñanza de las labores propias de la mujer.

#### I.

#### *Importancia de las labores.*

Por útil que sea á la mujer la lectura, la escritura y otros estudios, nada hay para ella de mas constante y provechosa aplicacion, que las labores propias de su sexo. Estas labores indispensables para satisfacer necesidades diarias de la familia, son un deber para la mujer, á quien están reservadas casi exclusivamente.

Nuestras antiguas escuelas de niñas, no enseñaban mas que labores, de donde viene el denominarlas escuelas de costura. Todo lo demás era considerado en ellas como inútil y aun como perjudicial. Por fortuna, desapareciendo añejas preocupaciones, van rectificándose las ideas y á medida que se comprende mejor la necesidad de dar instruccion mas ámplia á la mujer, se multiplican las escuelas y las alumnas que á ellas con-

curren. Lo que ahora importa es no venir á parar al extremo opuesto dejándose llevar del atractivo de los estudios literarios.

Para las que carecen de bienes de fortuna, las labores son á veces un medio de existencia, y por lo menos un recurso que les excusa gastos, de otro modo inevitables. Para las personas acomodadas, es siempre un entretenimiento agradable y provechoso á la vez. Sea cual fuere la posicion de la mujer en el mundo, ocupándose de las labores, es como pasa útilmente el tiempo, y como se preserva de los peligros de la ociosidad y de la disipacion.

La maestra, debe, pues, ocuparse con mucho cuidado y esmero en la enseñanza de las labores. Con las niñas pobres, en especial, debe esforzarse para que adquieran toda la habilidad posible, porque acaso será su único recurso en la vida y acaso su único preservativo. No debe darse por satisfecha, si al dejar las niñas la escuela, no se hallan en disposicion de atender con su trabajo á las necesidades domésticas, ó de tomar parte en las de los talleres ú obradores de costura ó de otras labores, segun las disposiciones de cada una, y segun las localidades.

## II.

### *Programa de la enseñanza de labores.*

Las labores propias de la mujer, designadas comúnmente con la denominacion de *trabajos de aguja*,

son en muchísimo número y en extremo variadas, como saben bien las maestras. Su clasificación puede hacerse de varias maneras, pero tratándose de la enseñanza en las escuelas, la división principal es en labores indispensables para los usos comunes de la vida y labores de adorno.

Las labores de la primera clase son indispensables á todas las mujeres. Las de la segunda, que sirven de entretenimiento y recreo á las que pertenecen á familias acomodadas, pueden ser también ocupación lucrativa para las que viven de su trabajo.

Las labores indispensables para los usos comunes de la vida se dividen en tres clases principales: costura, corte y arreglo de prendas de vestir y punto de media.

La costura comprende diferentes puntos, como dobladillo, punto por encima, pespunte, vainica, etc., y otros especiales para zurcir, coser piezas, etc.

El corte y arreglo de prendas de vestir se aplica á la ropa blanca, á todo lo concerniente al vestido de la mujer y á varias prendas de las que usa el hombre.

Entre las principales piezas de ropa blanca que corresponde preparar á la mujer, las más sencillas son los pañuelos, delantales, servilletas, sábanas, etc. y las que requieren más habilidad son las camisas, enaguas, etc. de la mujer, y las camisolas y otras prendas para el vestido interior del hombre.

El punto de media se aplica para hacer medias, guantes, etc.

**Trabajos de recreo y adorno.** Comprenden el pun-

to de gancho, la tapicería, toda clase de bordados, flores, etc.

III.

*Labores que deben enseñarse en las diferentes escuelas.*

En las escuelas de primera enseñanza los estudios elementales que son de aplicación, la tienen á los usos mas comunes en la vida. Esto mismo sucede respecto á las labores peculiares de la mujer y esta es la regla que debe servir de fundamento para determinar la clase de labores que debe enseñarse en las diferentes escuelas.

Lo mas comun y lo de aplicación constante y diaria en todas las familias, es la costura, y sobre todo los zurcidos y remiendos y los trabajos de punto de media. No hay casa donde no sea indispensable recurrir á todas horas á esta habilidad de la mujer, y entre familias pobres estos trabajos, mas indispensables y apremiantes que los demás, son los únicos que ocurren y por consiguiente los únicos de provecho.

A esto, pues, debe reducirse esencialmente la enseñanza de labores en las escuelas elementales. No es en verdad tan agradable ni de tanto lucimiento como la de labores de adorno, pero lo útil y agradable debe posponerse á lo necesario.

Punto de media, coser, zurcir, remendar y marcar, son los trabajos esenciales. Mientras no estén atendidos estos no se permiten otros. Las maestras deben sacrificar su amor propio en interés de sus alumnas y

resistir las exigencias de las madres, en bien de sus propias hijas.

En determinadas localidades, donde la generalidad se ocupa en otras labores productivas, pues constituyen una industria especial, como el encaje en varios puntos de Cataluña, su enseñanza se comprende entre las esenciales.

Sin perjuicio de dar siempre preferencia á estas labores y una vez que se hallen atendidas, puede haber una seccion donde se enseñen las de adorno para las alumnas que estén bien impuestas en las demás.

En las escuelas de enseñanza superior caben bien las demás labores del programa, cuidando en primer lugar de que las niñas se perfeccionen en la costura y prestando mas ó menos atencion á las otras segun su mayor ó menor importancia.

En estas escuelas convendria establecer además una clase de aplicacion para determinadas labores y trabajos, segun las localidades. Ya que las mujeres no puedan proporcionarse otro medio de subsistencia que la que encuentran con estos trabajos, conviene prepararlas en cuanto sea posible. En estas clases podrian adquirir habilidad en especialidades y formarse así buenas costureras, bordadoras, modistas, floristas, etc.

#### IV.

#### *Graduacion de la enseñanza.*

En las labores, como en los estudios, es regla constante la graduacion de la enseñanza, de modo que

se pase de lo fácil á lo difícil y que en los ejercicios sucesivos vayan repitiéndose los anteriores. Así se facilitan los progresos, y á la vez que se aprende un punto nuevo, se perfecciona el aprendido anteriormente.

Cada maestra puede establecer por sí la graduación de esta enseñanza, pero no está de más presentar como modelo la graduación hecha por una profesora muy entendida y de larga experiencia que nos la ha facilitado al efecto.

El orden de la enseñanza, según la expresada profesora, es el siguiente:

Ejercicios y aplicaciones mas sencillas del punto de aguja.

Dobladillo.

Punto por encima y volver costura.

Costura á la española ó punto de lado y vuelta.

Pespuntes y vainica.

Fruncir y coser puños.

Ojales.

Zurcir y coser piezas ó remendar.

Feston liso.

Marcar.

Coser prendas menudas.

Coser camisas y hacer bordados sencillos en blanco.

Labores de recreo y adorno.

Como ya se ha dicho antes, esta graduación de la enseñanza de las labores, no es mas que un modelo que las profesoras pueden variar, por lo menos en lo accidental, según sus circunstancias especiales, y se-

gun su modo de apreciar las dificultades de la enseñanza.

De todos modos, siempre servirá de guía, para que cada una de las profesoras forme por sí misma su programa, graduando y ordenando los ejercicios.

Determinados así los ejercicios, ya es muy fácil determinar también los que deben practicarse en cada una de las secciones en que esté dividida esta clase, conforme al sistema de enseñanza adoptado.

En las escuelas elementales, solo alguna que otra niña, ó una seccion especial de las mas adelantadas, llegan á ocuparse en las labores de adorno, y así debe ser, como ya se ha indicado.

### *Procedimientos de enseñanza.*

Admitida la posibilidad de graduar la enseñanza no puede rechazarse la de la distribución de las niñas en secciones para ejercitarse en determinadas labores. Este orden suele resistirse mucho, pero por mas que se pretenda, no ofrece dificultades, ni hay que oponer nada respecto á su importancia.

Conforme al plan trazado, cada niña lleva á la escuela la labor que le corresponde. Mejor seria, y así conviene hacerlo donde sea posible, que la misma escuela proporcionase lo necesario, para lo cual lo mas costoso, que seria la tela, estaba reducido á unos trozos de cortas dimensiones, en los cuales puede ejecutarse

la costura de cualquier punto que fuere. Habria asi mas regularidad sin perjuicio de que las familias encargasen á sus hijas alguna prenda cuando les hiciese falta, con tal de que se hallasen en disposicion de ejecutarla.

Supuesto que las niñas están provistas de lo necesario para la labor y que se han colocado en sus respectivos bancos, principia la clase de costura.

Esta enseñanza como la de escritura tiene mucho de individual y la maestra, por lo mismo que no puede hallarse en todas partes, necesita auxiliares que debe buscar entre las mismas niñas. Con este objeto pone en el primer puesto de cada banco una mas adelantada á quien se encomienda la direccion y vigilancia inmediatas del trabajo. A la vez una ó mas niñas, segun el número de las concurrentes, y turnando todas ó por lo menos las mayores, en estos servicios, recorren los bancos para proporcionar á las demás sin confusion ni desórden, lo que les haga falta.

Dispuesto todo así, durante el tiempo de labores las niñas de cada banco ejecutan las que les corresponde y la auxiliar que las dirige y vigila se ocupa tambien en las suyas propias. La maestra vá á donde hace falta y las encargadas de proveer á todas de lo necesario acuden á donde se las llama, levantando el brazo la que pide algo, ó haciendo otra indicacion análoga que se hubiere determinado.

Cada media hora debe haber una suspension de trabajo, aunque corta, y entonces las auxiliares de los bancos los recorren para inspeccionarlo individual-

mente, dando algunas puntadas que sirvan de modelo á las instrucciones que considerasen oportunas.

Sin mas que esto y las explicaciones convenientes acompañadas del ejemplo ó de la práctica, hechas por la maestra á las niñas que varían de labor, bien en los mismos bancos ó aparte durante la misma clase, bien durante las demás, marcha con orden, concierto y provecho esta enseñanza.

El tiempo y el número de clases destinadas á labores, puede variar mucho segun el modo de apreciar las cosas por cada maestra y segun las exigencias de cada localidad, que deben consultarse para satisfacerlas en lo posible.

Puede destinarse hora y media por la mañana é igual tiempo por la tarde, ó bien dos horas en una sola sesion.

## VI.

### *Enseñanzas simultáneas con las labores.*

Exceptuando el momento de la explicacion de un ejercicio nuevo, ó de las correcciones, la práctica de las labores es un trabajo puramente manual y mecánico, que deja al entendimiento en libertad de ocuparse en otra cosa. Durante la costura, el bordado ú otro trabajo cualquiera de esta clase, las mujeres están en conversacion, escuchan la lectura de un libro, rezan y cantan, y aunque no se manifieste exteriormente por ninguno de estos ú otros medios análogos, su pensamiento no está fijo en la labor sino que vaga de una en otra parte.

El tiempo de las labores, puede, por consiguiente, aprovecharse en las escuelas para otras enseñanzas, y aun conviene aprovecharlo, ya para que las niñas pasen mas agradable y entretenidamente este tiempo, ya para su instruccion y educacion, preservándolas á la vez de los pensamientos é ilusiones á que se entregan en los momentos de forzoso y prolongado silencio á que de otro modo se las obliga.

Lecturas morales y religiosas, lecturas instructivas y de recreo á la vez, lecciones sobre materias determinadas, explicaciones y preguntas sobre las mismas labores ó sobre otros ramos, consejos higiénicos ó de economía doméstica, todo esto puede servir de provechoso alimento á las niñas durante las labores sin distraer de este trabajo la atencion necesaria para ejecutarlo. Aparte de las instrucciones que deben darse con motivo de la lectura, de la escritura y de otros estudios, el tiempo destinado á las labores es el mas á propósito para las lecciones de higiene y economía doméstica, segun ya se ha dicho.

Estas enseñanzas deben ser variadas para que lejos de fatigar entretengan agradablemente á las alumnas. Ninguna de ellas debe durar mas de media hora de tiempo entre una correccion y otra y aun así deben alternar las explicaciones y las preguntas con la lectura.

El primero de estos ejercicios debe ser el mas grave y formal, como las instrucciones morales y religiosas, porque la atencion está mas despierta y menos fatigada. Luego deben ser cada vez mas ligeros y agradables.

Para la lectura se designarán las niñas que sepan leer mejor, en cuyo servicio turnarán las que se hallen en disposición de prestarlo. Las mismas niñas podrán dar también las instrucciones que designe la profesora y hacer preguntas sobre ellas con los libros destinados al efecto.

Conviene que la profesora esté libre durante las labores para que pueda dirigirlo y vigilarlo todo. Así una vez inspecciona, otra corrige las labores, otra lee ella misma para servir de ejemplo y de modelo, otras explica, otras pregunta y se halla donde hace falta, sin que por eso se interrumpa la marcha general de la enseñanza.



## CAPITULO IX.

### De otras enseñanzas elementales.

En los asuntos ordinarios de la vida y en el ejercicio de diversos oficios y profesiones, se requieren mayores conocimientos de los que se dan en las escuelas elementales. Estos conocimientos, ó no se adquieren nunca, ó se aprenden con la práctica de una manera empírica y rutinaria, y lejos de ser provechosos solo contribuyen á arraigar rancias y perniciosas preocupaciones. De aquí la continua y cada vez mas decidida tendencia á ensanchar los límites de la instrucción popular.

La ley vigente ha introducido en el programa de las escuelas de niños además de las nociones de agricultura, cuya enseñanza era ya obligatoria, las nociones de industria y comercio.

En el programa de las de niñas, la higiene y la economía doméstica.

En estos y otros estudios que tendrán que intro-

ducirse en las escuelas de niños, sobre todo, no se trata mas que de los hechos esenciales, no de la ciencia. Por eso no se requieren explicaciones especiales sobre la manera de instruir en ellos á los alumnos, y tanto es así que no se hubiera hecho mención de tales enseñanzas á no ser porque no debe pasar desapercibida en este libro ninguna de las que abraza el programa elemental.

La limitación de los estudios es muy difícil, y en un tratado de la clase del nuestro, imposible. Los libros de texto la determinan y á ellos deben atenerse los maestros, sin perjuicio de la ampliación que circunstancias de localidad ú otras aconsejen.

Para dar estas enseñanzas deben aprovecharse las lecciones de lectura. Explicando á los niños lo que leen, aprenden á leer mejor y adquieren conocimientos muy variados. La primera vez se aclara el asunto y en la segunda y sucesivas se entra en mas explicaciones. Téngase en cuenta, sin embargo, que lo principal es la lectura y que hasta que los niños hayan vencido las principales dificultades, debe evitarse el distraerlos con otras cosas.

Parte de los ejercicios de memoria, especialmente tratándose de niños adelantados, pueden servir al mismo fin. Para ello es indispensable que los libros no solo se recomienden por su doctrina sino por su lenguaje.

Los libros en preguntas y respuestas son perjudiciales para la lectura y para los ejercicios de memoria.

Pueden tambien establecerse lecciones especiales,

dos veces á la semana, por ejemplo, para los niños adelantados. En las escuelas de niñas estas lecciones especiales caben muy bien durante el ejercicio de labores.

Por fin, en las lecciones comunes á toda la escuela, pueden servir de tema algunas de estas enseñanzas ciertos dias de la semana, alternando con otros conocimientos de utilidad general.

Estos son los medios de atender á todas las enseñanzas sin perjuicio de las esenciales y sin aumentar la ya demasiado pesada tarea del maestro.



## CAPÍTULO I

### PARTE TERCERA.

---

# LA ESCUELA.

La escuela es la reunión de niños de diferentes familias, pertenecientes a diversas clases de la sociedad con objeto de instruirse y educarse en común. Para la masa general del pueblo, ó para la mayor parte de las clases, es el único establecimiento de cultura intelectual y moral.

Por eso, la enseñanza que determina la ley, es ex-

que se da a la escuela, por ejemplo, para los niños  
de la escuela. En la escuela de niñas, estas lecciones  
se dan en el momento de salir a la escuela y en el  
momento de volver a casa.

Por fin, en las lecciones comunes a toda la escuela  
se dan las lecciones de las niñas en estas lecciones  
y en las lecciones de las niñas en estas lecciones.  
Las lecciones de las niñas se dan en estas lecciones  
y en las lecciones de las niñas en estas lecciones.

Las lecciones de las niñas se dan en estas lecciones  
y en las lecciones de las niñas en estas lecciones.  
Las lecciones de las niñas se dan en estas lecciones  
y en las lecciones de las niñas en estas lecciones.

## PARTE TERCERA.

# LA ESCUELA.

## CAPÍTULO I.

### Idea sumaria de la organizacion de las escuelas.

Los principios y reglas establecidas en la primera y segunda parte de este libro, se aplican á la direccion de los niños, tanto en particular, como en comun. Para lo primero, poco tendríamos que añadir á lo ya expuesto. Tratándose de instrucciones y enseñanzas en comun, por mas que hemos tenido en cuenta este caso principalmente, es preciso entrar en otro orden de consideraciones, á fin de que la educacion y enseñanza sean provechosas.

La escuela es la reunion de niños de diferentes familias, pertenecientes á diversas clases de la sociedad con objeto de instruirse y educarse en comun. Para la masa general del pueblo, ó para la mayor parte de las clases, es el único establecimiento de cultura intelectual y moral.

Por eso, lo enseñanza que determina la ley, es extensa y variada, en la forma y en el fondo; de mo-

do, que abraza desde los primeros rudimentos de todas las cosas hasta las fórmulas sencillas, claras y de aplicacion comun de las ciencias.

Por eso, con los conocimientos, debe darse á los alumnos diversas aptitudes y disposiciones, inspirándoles á la vez las cualidades morales y religiosas que les son indispensables, como hombres y como miembros de la sociedad en que han de vivir.

Bajo este supuesto, la escuela es una familia en grande y una sociedad en pequeño, donde los niños se fortalecen en las virtudes domésticas y se preparan para las públicas.

Los niños así reunidos se distinguen por la edad, por el temperamento, por el carácter, por las disposiciones intelectuales y por las de todas clases. Unos llegan bien educados y otros mal, unos son atolondrados, otros apáticos, otros turbulentos, otros desaplicados, etc. Todos se diferencian entre sí, y sin embargo, deben someterse á una direccion comun, á ejercicios parciales y progresivos, provechosos á cada individuo de por sí y á la vez al conjunto de todos ellos.

De la variedad de enseñanzas y de la diversidad de niños, nacen dificultades que se complican considerablemente, cuando la escuela, por numerosa que sea, está encomendada á un solo hombre, que es lo comun.

De aquí la necesidad de estudiar muy detenidamente su organizacion y direccion, de que trata esta tercera parte.

Ante todo, el lugar de la reunion debe ser sano, cómodo, bien dispuesto y agradable, tanto para los

alumnos como para el maestro. El local de la escuela, su distribución y los muebles y enseres de que esté provisto, son pues condiciones muy importantes para su buen régimen y gobierno.

Supuesto el edificio, lo primero que se requiere es un plan general que establezca los ejercicios conforme á las tendencias y extension de las diversas enseñanzas, al carácter de la disciplina, á las exigencias del orden escolar, al número de alumnos y á otras circunstancias especiales de cada escuela. Conforme á este plan se establecen las reglas que determinan la organización y la marcha general de la escuela y cuanto ha de contribuir al orden y regularidad, así como á los progresos de los alumnos y á que todos participen de la vida intelectual y religiosa que en ella debe dominar constantemente.

Ni los niños de diferente edad, de diversa aptitud intelectual, y de diferente instrucción pueden someterse á las mismas lecciones ordinariamente, ni la actividad de un solo maestro alcanza á influir en cada uno de ellos en particular. Para obviar este grave inconveniente se agrupan los niños, según sus aptitudes y los conocimientos adquiridos, formando divisiones en que el trabajo común sea provechoso á todos. Cada una de estas divisiones recibe una misma lección y es para el maestro como un solo individuo. Esto es lo que llamamos clasificación de los alumnos, que tiene grandísima importancia en el plan general.

La enseñanza está determinada por la ley. Lo único que se reserva al maestro es graduarla y distribuir-

la progresivamente entre los diferentes grupos ó secciones en que se comprenden los niños. Esta graduación de la enseñanza constituye el programa de la escuela.

Con muchos alumnos y con muchas enseñanzas, para que aprovechen todos según sus disposiciones y necesidades, y con la menor fatiga posible del profesor, es indispensable distribuir el tiempo con mucha precisión, estableciendo un orden fijo en los ejercicios, en proporción con la importancia y dificultades de cada uno de ellos. Este es un punto de grandísima trascendencia, de modo que una vez descuidado, por inteligente y celoso que sea el maestro, no puede obtener resultados satisfactorios.

Por fin, es indispensable avivar y contener á los alumnos, establecer y conservar el orden en todo, tanto en la parte material, como en los ejercicios, como en la conducta de los alumnos y en el cumplimiento de sus deberes. Para esto se requiere un buen sistema de disciplina.

Estos son, pues, los puntos de que trata la tercera parte de este libro.



## CAPITULO II.

### Disposicion material de las escuelas.

#### I.

#### *Indicaciones generales.*

Las condiciones del lugar donde se reunen diariamente los niños, merecen muy especial consideracion por mas que los pue'b'os miren este asunto con indiferencia y hasta con desden, sin hacerse cargo de que se trata del bienestar, de los progresos y de la salud de sus propios hijos. Poco á poco vá por fortuna comprendiéndose la importancia de los edificios y enseres de las escuelas y á los maestros toca ilustrar á los pueblos en este particular para vencer los obstáculos y preocupaciones que aun se oponen á su buen arreglo.

Influye tanto en los resultados de una escuela su organizacion material, que de ella depende en gran parte la ensenanza y la disciplina, y no depende menos hasta el desarrollo fisico del alumno. Allí pasan los

niños largas horas del día por espacio de algunos años, y en la edad mas tierna, y así como reciben impresiones y enseñanzas que dejan duradero recuerdo en la memoria y deciden acaso del resto de la vida, están igualmente sujetos á la accion constante de causas diversas que pueden afectar en bien ó en mal su salud en el presente y para el porvenir.

Mas no se infiera de aquí que la escuela y sus enseres requieren gastos exorbitantes. Deben apropiarse todas las cosas á su destino estudiando para esto hasta las menores particularidades, hasta las que parezcan mas insignificantes porque la posicion del niño, de pie ó sentado, con un poco mas ó menos de inclinacion, puede causar grave daño en su organismo; porque la colocacion de un cartel en un lado ó en otro, mas alto ó mas bajo, influyen en que el alumno vea mejor ó peor, en que esté mas ó menos atento; porque una mesa algunos centímetros mas ó menos larga embarranza los movimientos y los ejercicios. Estos y otros cuidados análogos son los que exige el material de las escuelas, no los que imponen costosos gastos.

En la escuela todo ha de ser modesto. Solo en los pueblos ricos y en los establecimientos particulares pagados espontáneamente por las familias y sin gravámen alguno de los fondos públicos, pueden exagerarse las comodidades y la ornamentacion.

El edificio de escuela en una aldea no hay necesidad de que se distinga de los demás edificios del pueblo, sino en el orden y en el aseo; la misma consideracion debe tenerse presente en las demás poblacio-

nes. La sencillez y la severidad que no están reñidas con lo agradable y aun con lo bello, son las circunstancias que principalmente se recomiendan.

Otro tanto debe tenerse presente respecto á enseres y objetos de enseñanza. Ese afán que se advierte en algunas partes de sobrecargar las paredes de la escuela de cuadros que á nada conducen y de adornos de diferentes clases, además de ser de mal gusto, no sirve, como se supone, cuando son muchos, para instrucción de los niños, sino para distraerlos. En las escuelas de otros países que se nos presentan como modelo, apenas se ven mas que los bancos y mesas con algunos pocos objetos de enseñanza, como carteles, cuadro contador, encerado, cuadro del sistema métrico y algun otro.

Por fin, en las escuelas, según ya se ha dicho, el lujo consiste en la sencillez, el orden y el aseo, requisitos fáciles de realizar.

## II.

### *Edificios de escuela.*

Las principales condiciones de los edificios de escuela, consisten en que sean sanos, cómodos para la enseñanza y la disciplina, y cómodos también para la concurrencia de los niños. Para esto, conviene situarlos en terreno un poco elevado, alegre y risueño, céntrico en las ciudades, y de modo que la sala de clases, por lo menos, corresponda al SE., y si no fuere posi-

ble, evitando la exposicion al Norte y aun al Mediodia.

La casa-escuela, necesita dependencias destinadas á los alumnos y habitacion para el maestro. Esta última parte, en todos los pueblos debe ser próximamente de igual capacidad, porque no puede limitarse la familia del maestro. Las dimensiones de las dependencias de los alumnos, varian con el número de los que han de reunirse, segun la poblacion y el número de escuelas que sostenga.

Lo primero es una sala de clases de forma rectangular y de capacidad bastante, segun los que hayan de asistir á ella. De otras condiciones de esta sala, se hablará en párrafo aparte.

Conviene que haya además un patio ó corral cercado y con un cobertizo, donde puedan reunirse los niños en bueno y en mal tiempo. En el cobertizo, estarán los colgadores para los abrigos de los alumnos.

Recomiéndanse tambien una antesala y otros departamentos, pero lo esencial es la sala de clases y el patio y aun de este último puede prescindirse en caso necesario.

El patio, en cuanto sea dable, debe estar intermedio entre la sala de clases y la calle, lo cual es entre todos, el mejor medio de evitar el ruido y las distracciones. Solo con esta condicion puede establecerse la escuela en sitios muy concurridos. De otro modo, es indispensable apartarla de tales sitios en las ciudades, aunque estén mas distantes de los centros de poblacion.

En el patio, y á cubierto, se coloca el escusado ó

lugar comun, de manera que no sufran lo mas mínimo el aseo, la decencia y la moral.

Hay varios modelos de escusados para las escuelas, pero lo importante es que reunan las condiciones indicadas. Para esto, se sitúa en un extremo del patio, se disponen los vertederos de modo que no puedan ocurrir desgracias, ya colocando en el fondo barrotos de hierro, ya por otros medios que son muy comunes, y se pone á cada gabinete una puerta que se vuelva por sí misma, sin cerradura por dentro y cortada por arriba y por debajo, á fin de que desde fuera se vean la cabeza y los pies del que está dentro.

La limpieza, tan necesaria en todas las cosas de la escuela, lo es con particularidad en los escusados. En las grandes poblaciones, suele contratarse el servicio de desinfectarlos.

Es tambien de grande utilidad una fuente ó un depósito de agua con una llave ó grifo, para el aseo de los niños y el de todo el edificio en general.

A falta de otras dependencias, para todo puede servir la sala de clases, excepto para el escusado que siempre debe estar fuera.

### III.

#### *Sala de clases.*

No La forma de la sala de clases, así como la disposición del piso, de las paredes y de las ventanas, y la capacidad de la misma, son circunstancias que merecen especial consideracion.

La forma mas conveniente como ya se ha dicho, es la de un rectángulo que puede tener de anchura dos terceras partes de su longitud. Con esta disposicion, en efecto, alcanzará la vista y la voz del maestro á todas partes y podrán ejecutarse los ejercicios con desembarazo y regularidad.

Suponiendo que la sala esté en la planta baja del edificio, situacion preferible á todas para evitar el ruido y los accidentes que pueden ocurrir al subir y bajar las escaleras, el piso debe estar algo mas elevado que el exterior con objeto de preservar la clase de la humedad. Con este fin se extiende una capa de guijo que se cubre con baldosas ó como sea posible en cada localidad.

Lo mejor de todo es entarimar la sala, y adoptando este medio, sin necesidad de guijo se levanta el piso. Aunque el entarimado ofrece el inconveniente del ruido que se hace al andar, en cambio evita el polvo que proviene de las baldosas ó ladrillos y de otras sustancias, que es muy nocivo á la salud. El asfalto que se emplea en algunas escuelas produce mal olor y es mal sano sobre todo en el verano.

Recomiéndase aun en nuestros dias que se dé al piso cierta inclinacion á fin de que pueda ejercerse mejor la vigilancia, pero como no sea esto de absoluta necesidad y tenga sus desventajas, va abandonándose generalmente y hay quien lo considere como un mal. No hace en verdad falta para la vigilancia, además de que el piso inclinado, sobre todo si lo es con exceso, fatiga, expone á caidas á los niños pequeños, hace perder

el aplomo á los enseres y perjudica á su solidez. Las paredes se lavan con cal ó yeso, y segun los medios de cada localidad y si hay recursos deben pintarse al fresco porque es como mejor se conservan y con mas aseo.

La parte á que alcanzan los niños requiere especial cuidado para evitar la humedad, y los desperfectos que ocurren por el continuo roce. Un friso de madera es lo mejor. Aunque costoso, se hace por una so a vez y escusa frecuentes reparos que en otro caso tienen que ejecutarse. A falta de esto puede colocarse una estera ó cosa análoga. Por lo menos debe pintarse un friso de color oscuro.

Para la ventilacion, las ventanas deben abrirse en dos lados opuestos de la sala; para dar luz conviene que estén dispuestas de manera que los niños la reciban por los lados á fin de que no hiera de frente la vista, ni recibéndola por detrás se hagan sombra.

La parte inferior de las ventanas debe distar del piso dos metros ó cuando menos un metro y setenta y cinco centímetros. Así dan mas luz, no se vé lo que pasa en el exterior y hay espacio bastante para colocar debajo cuadros y otros objetos de enseñanza.

Las ventanas que se abren girando sobre un gozne facilitan la ventilacion, pero son sucias y están expuestas á romperse con facilidad. Son mejores las de dos hojas, teniendo un postigo en la parte alta para cuando no convenga abrir los cristales.

Respecto á la capacidad ó dimensiones de la sala, ha de tenerse en cuenta el espacio que ocupan los

niños, los diversos ejercicios y evoluciones que han de practicar y sobre todo el volúmen de aire que pueda contener para la respiración porque cuando se respira mal se siente flojedad y dejadez, hay poca disposición para el trabajo y se altera la salud.

Teniendo en consideración estas circunstancias, se han hecho varios cálculos, cuyos resultados son los que interesa saber al maestro, advirtiéndole que las escuelas poco concurridas deben ser proporcionalmente al número de concurrentes, mayores que las demás por la necesidad de tener espacio para las evoluciones.

La altura de una escuela á que asisten de 40 á 50 niños, no debe ser menor de tres metros y medio. En pasando los niños de 80, de cuatro y medio á cinco metros. De otro modo necesita renovarse el aire durante las horas de clase si se ha de respirar bien.

En cuanto á la superficie de la sala, el cálculo se hace por el espacio que ocupan los alumnos en los bancos, á que se agrega el de la tarima ó plataforma y el de los pasillos ó corredores al rededor de la mesa.

Para la plataforma, cuando está reducida á una tarima, basta que pueda contener la mesa y la silla del maestro con comodidad; pero en otro caso, es indispensable que pueda contener una seccion, y para los corredores, se necesita un metro por lo menos. Cuando es muy concurrida la escuela, deben aumentarse estas dimensiones para mayor facilidad de las evoluciones.

El lugar correspondiente en las mesas y bancos

para cada alumno, es una superficie cuadrada de sesenta y cinco centímetros.

Con estos datos se calculan las dimensiones que debe tener la sala para un número dado de alumnos, y al contrario.

Separando de dos y medio metros á tres metros y treinta milímetros del largo de la sala para la tarima y el corredor entre ella y la primera mesa, y dos á dos y medio metros para los corredores laterales, se divide la restante superficie de la sala, por setenta y cinco centímetros cuadrados y resultará el número de niños que puede contener.

Para determinar la capacidad que ha de tener una sala, conocido el número de niños concurrentes, se multiplica este número por setenta y cinco centímetros cuadrados, y se tiene la superficie de los bancos y mesas, á la cual, se agrega luego la tarima y corredores. Suponiendo que los niños sean sesenta, el resultado serán cuarenta y cinco metros cuadrados, que vienen á dar un rectángulo de siete y medio metros de largo por seis de ancho, á que se añaden de dos y medio á tres y treinta á lo largo, y dos ó dos y medio á lo ancho.

Cuando no hay mas que un corredor lateral, debe ser mas ancho, y como ya hemos dicho, debe destinarse tambien mas espacio á la tarima ó plataforma, y á los corredores, cuando el local lo consienta, sobre todo, en las escuelas muy concurridas.

IV.

*Arreglo de la sala de clases.*

Después de tener una sala con las condiciones expuestas se habilita para la enseñanza, proveyéndola de los muebles y enseres necesarios, colocándolos en la disposición mas conveniente á sus fines.

El maestro necesita un sitio determinado desde donde pueda dirigirlo y vigilarlo todo. Para esto sirve la plataforma ó la tarima de que ya se ha hecho indicacion.

Se coloca junto á uno de los lados menores de la sala, y no reduciéndose á una sencilla tarima, ha de ser bastante capaz para contener la mesa y silla del maestro con uno ó dos armarios, y segun el sistema que se adopte, las mesas de los vigilantes ó inspectores, y para que pueda colocarse al rededor de la del maestro una de las secciones de la escuela y circular los niños por detrás de la silla.

En las escuelas ordinarias, basta una tarima baja de madera. En las mas numerosas, tanto simultáneas como mútuas, y sobre todo, en las regidas por este sistema, sue e construirse una plataforma con una balaustrada de madera. Cuando mas debe tener la altura que corresponde á tres gradas, porque de otro modo, su propia mesa le impide al maestro el ver las primeras de los alumnos.

Las mejores dimensiones de la mesa del maestro,

son un metro y treinta centímetros de largo, y de sesenta y cinco á setenta centímetros de ancho por unos setenta y cinco de altura. Además de los cajones, puede tener armarios por los lados. Debe estar cerrada por delante, de modo que los niños no vean las piernas del profesor cuando esté sentado.

La silla ó sillón no requiere condiciones especiales.

En la misma plataforma debe haber una mesita por lo menos, con su asiento para un vigilante. En las escuelas mútuas se necesitan dos.

Se colocan también en la plataforma los armarios donde se guardan los libros y otros objetos de enseñanza.

Las mesas de los alumnos, unidas á los bancos respectivos por medio de travesaños al nivel del suelo, de modo que forman un solo cuerpo á que llamaremos *mesa-banco*, se colocan en medio de la sala, unas detrás de otras, paralelas entre sí y con la plataforma, á la que miran los niños cuando están sentados.

La altura de las mesas varia desde sesenta y cuatro centímetros para los niños mas pequeños hasta setenta y seis centímetros para los mas adelantados. Su longitud depende de las dimensiones de la sala; su anchura ha de ser de cuarenta y cinco centímetros, aunque puede reducirse hasta treinta y cinco para los principiantes, y su inclinacion de cinco centímetros. Tienen una ranura á lo largo de la parte superior para las plumas y lápices y un filetito redondeado que levante unos seis milímetros á lo largo de la inferior.

En algunas mesas lo ancho se compone de dos pie-

zas, una superior horizontal de seis ú ocho centímetros, y la otra que es la inclinada y que sirve para escribir.

La longitud que se destina á cada niño en la mesa para que pueda escribir con desembarazo, es de cuarenta y cinco á cincuenta centímetros. Los mas adelantados que dibujan ó se ocupan en otras operaciones que los demás, necesitan cincuenta y cinco y aun sesenta milímetros.

Para cada niño, se empotra en la mesa una pizarra, ó bien se cuelga de un clavo en el borde exterior.

En la parte superior de la mesa, se coloca tambien un tintero para cada dos niños, de modo que no salga tampoco de la superficie de la mesa. Los tinteros pueden ser de loza ó de plomo. Tienen su tapadera, á menos que se adopte un mecanismo sumamente sencillo que consiste en uno ó mas listones movibles de madera en el sentido de la longitud de la mesa, los cuales se corren cuatro ó seis centímetros en una direccion y en la opuesta y dejan así al descubierto ó cerrados los tinteros, segun conviene.

Por fin, para sostener las muestras hay en los extremos de las mesas dos listones de madera ó dos barritas de hierro y un alambre ó bramante de una á otra. Tambien pueden colocarse las muestras introduciéndose el borde inferior en ranuras abiertas en el extremo superior de la misma mesa frente á cada alumno. Con el sistema de muestras de un region todo esto es escusado.

Los bancos de veinte centímetros de ancho y de

treinta y seis á cuarenta y tres de alto, tienen la misma longitud que las mesas.

Entre la mesa y el banco respectivo, la distancia, medida en las líneas de aplomo, ha de ser de tres á cinco centímetros; entre el banco y la mesa posterior, por lo menos treinta centímetros y si el local lo consiente puede ser hasta cincuenta.

Como se vé, en estas distancias caben modificaciones segun las circunstancias locales. En las escuelas simultáneas puede darse mayor espacio á los niños en las mesas; en las mútuas es preciso economizar mas el terreno en las mesas para aprovecharlo en los corredores, que es donde se necesita mayor extension por exigirlo así la naturaleza de los ejercicios.

Por estos datos se calculan tambien las dimensiones de una escuela.

En los corredores se señalan semicírculos con el centro cerca de la pared, cuyos semicírculos indican la situacion de los niños en las secciones. Como se borrarian fácilmente se hace una ligera hendidura ó se adoptan otros medios análogos. Entre los semicírculos y los extremos de las mesas debe quedar paso libre.

Al rededor de las paredes de la sala habrá un liston corrido de madera con clavos para colgar los carteles, las pizarras ó encerados, etc.

En algunas escuelas hay tambien un banco pequeño al rededor de la clase, el cual se aprovecha para varios ejercicios.

Cuando hay estufa se coloca en uno de los ángu-

los de la clase donde el maestro pueda vigilarla, y con las precauciones necesarias para que no se acerquen los niños. El tubo despues de recorrer toda la sala debe salir por la parte opuesta.

Para completar el arreglo de la clase, se coloca en ella un Crucifijo ó la imágen de la Virgen y el retrato de la Reina, un relój y un termómetro.

Hoy se considera como un gran adelanto el dar á los niños de una escuela, á pesar de la desigualdad de sus conocimientos, lecciones en comun que aprovechen á todos á la vez. En otros paises va generalizándose mucho esta práctica y no estaria demás que se ensayase en nuestras escuelas.

Las lecciones pueden darse colocándose el maestro en su asiento y los niños en los bancos, pero es indispensable levantar mucho la voz. Para evitarlo se ha introducido en las escuelas una graderia como en las de párvulos. Coloca la en la parte de la sala opuesta á la plataforma tiene en frente un asiento el maestro, desde el cual domina con la voz y con la vista, que es un gran auxiliar de la palabra, toda la concurrencia á que se dirige.

Donde fuere posible, convendria establecer tambien esta graderia.

## V.

### *Objetos para la enseñanza y para la disciplina.*

Cada uno de los ramos de enseñanza requiere objetos especiales para el estudio ó los ejercicios de los

alumnos. Libros, papel, plumas, son los que ordinariamente se proporcionan los niños, exceptuando los pobres á quienes provee la escuela.

Fuera de estos objetos, de que convendría que la escuela proveyera á todos mediante una módica retribucion por parte de los que pudieran pagarla, hay otros que son comunes á todos, ó varios alumnos á la vez y que por eso mismo deben ser propiedad de la misma escuela.

Respecto á lo primero lo único que se ofrece advertir es que los libros que adopte el maestro sean de los aprobados, y los demás objetos, de buena calidad, que los que queden en la escuela se conserven con orden y aseo y que no falten á ninguno de los alumnos.

Entre los objetos comunes, uno de ellos son los encerados ó pizarras grandes. Pueden ser de madera pintada de negro, de pizarra, de tela barnizada, de carton, etc. Debe haber uno en la plataforma, de metro y medio de largo por uno ó uno y veinte centímetros de alto, colgado en la pared ó mejor aun en un caballete, y uno de un metro de largo, por sesenta centímetros de alto, para cada seccion ó grupo.

Estos encerados ó pizarras grandes tienen aplicacion á varias enseñanzas.

Cuando las pizarras pequeñas, de piedra ordinariamente, están fijas en las mesas, debe haber además otras para usarlas los alumnos en los semitreulos.

Como es consiguiente se necesita yeso ó clarion para escribir en los unos y lapiceros para escribir en las otras y trapo ó esponjas para borrar lo escrito y

mejor aun unos cepillitos que se venden á precios muy económicos.

El cuadro contador es tambien uno de los objetos de grande utilidad, de que se ha hecho particular mencion al tratar de los métodos.

Para los carteles de lectura, de aritmética, de gramática castellana, así como para las muestras de escritura, modelos de dibujo y otros, suelen emplearse cuadros de diversa forma, pero nos parece lo mejor lo mas sencillo, que es á la vez lo mas económico. Una tabla delgada ó un carton fuerte del tamaño de las lecciones ó de los modelos, donde pueden pegarse y barnizarse, es lo mas sencillo y si no se admite que sea lo mejor, es preciso convenir en que es lo bastante.

Como se guardan los libros en los armarios, pueden guardarse tambien las colecciones de cuadros y lecciones cuando no se hace uso de ellos, pero preferimos colgarlos al rededor de la clase en un liston de madera con clavos fijos debajo de las ventanas.

Para la enseñanza del sistema métrico es un buen auxiliar un cuadro, sin perjuicio de tener, donde sea posible, una coleccion de las medidas usuales para que los alumnos se familiaricen con ellas. Por lo menos todas las escuelas deben tener el metro.

Convendria tambien que hubiera en todas las escuelas colecciones de varios objetos, para explicaciones comunes, que aunque no se comprendan en el programa completan las demás lecciones, y sobre todo la verdadera enseñanza popular. Estas colecciones, hasta con los muebles para conservarlas, se venden ya en

otros países á precios sumamente reducidos. Mientras las tenemos nosotros, pueden proporcionarse los maestros algunas primeras materias y otros objetos propios de la localidad, los cuales pueden servir para enseñanzas muy instructivas.

Para el orden y la disciplina es indispensable el reloj de que ya se ha hablado y á que es preciso recurrir con objeto de regular los ejercicios.

Cuando se trata de comunicar órdenes, ya con el fin de excusar en lo posible que hable el maestro, ya con el de llamar mejor la atención de la clase, se usa la campanilla, el silbato, la castañuela y otra multitud de cosas inventadas al efecto. Una ó dos de ellas bastan, y á veces basta dar golpes con el puntero en la mesa ó en una tabla.

Los telégrafos en las escuelas mútuas, las tablillas para indicar si el retrete está desocupado y para otras indicaciones, sirven tambien para el mejor orden, sobre todo en las escuelas muy concurridas.

Los diferentes registros de que mas adelante se hablará en particular, las colecciones de premios, distintivos, etc., son objetos para el orden y disciplina.

No hablamos de otros objetos muy conocidos como punteros, etc., ni nos es posible dar á conocer útiles y enseres que necesitan largas descripciones que no pueden tener cabida en este libro.

Por otra parte, todo esto se estudia mejor con los objetos mismos en la escuela práctica sin obligar á los alumnos á conservar en la memoria detalles que solo

se necesitan recordar rarísima vez, y entonces pueden buscarlos en los libros especiales.

## VI.

### *Material de las escuelas de niñas.*

Los útiles y enseres de enseñanza de las escuelas de niñas, no varían esencialmente de los usados en las de niños. Con separar un poco de cada mesa el banco respectivo y agregar á los objetos materiales los necesarios para la enseñanza de labores, la escuela de niños sirve para las niñas. En todo lo demás, caben algunas modificaciones, que aunque útiles, no son de absoluta necesidad.

Bueno será, sin embargo, que la maestra tenga idea de las modificaciones que pueden introducirse en la organizacion material de estas escuelas.

Lo mas cómodo y expedito es tener dos salas, una para los estudios, y otra para las labores. La primera se arregla enteramente como la de los niños. La segunda, se diferencia en que las mesas son horizontales y tienen todo al rededor, ó cuando menos, en el borde inmediato á las alumnas, una almohadilla corrida. Los corredores son muy estrechos y se aprovecha el espacio que estos debían ocupar, para las mas adelantadas que emplean bastidores ú otros medios análogos para las labores.

Esta es la mejor disposicion de todas, tanto para el orden, como para la enseñanza y para la comodidad de

las niñas, pero es muy costosa y como por otra parte no sea de absoluta necesidad, solo en circunstancias especiales, poco comunes, puede adoptarse.

En lo demás, todas las modificaciones se reducen, en lo principal, á las mesas con almohadillas ó sin ellas y en la manera de colocar estas.

En rigor no se necesitan almohadillas en las mesas, pues cada niña puede tener la suya en la falda si levanta bastante ó coser sin ella.

Pueden colocarse en las mesas, ya disponiendo estas en forma de pupitres de manera que cerrados sirvan para escribir y abiertos dejen la almohadilla al descubierto, ya en listones ó travesaños movibles debajo del tablero de la mesa, ya de modo que pueda quitarse y ponerse segun convenga, ya por otros mil medios que no se comprenderian sin largas descripciones.

Lo indispensable en todo esto es que el banco esté mas distante de la mesa respectiva que en las escuelas de niños, porque para las labores se necesita espacio entre la niña y la mesa. Mas como para escribir no debe apartarse, so pena de que las niñas tengan que estar en posicion poco natural y por consiguiente dañosa, lo mejor de todo será que los bancos sean movibles y puedan aproximarse á la mesa y separarse segun los ejercicios.

El buen orden requiere disposicion especial para guardar las labores y los útiles y enseres necesarios para su ejecucion. A esto se provee de varias maneras

que dependen en parte de las labores en que se ocupan las niñas y de circunstancias locales.

Donde las niñas se ejercitan en los diversos puntos de costura en tiras de tela, todo esto que abulta poco es fácil de recoger y de guardar. Donde se ejercitan en prendas de vestir como camisas ú otras, ocupa esto mas espacio y se requieren otros medios.

Cuando la escuela tiene sala especial de labores, pueden dejarse estas en los mismos bancos. Cuando no hay esta sala especial, como sucede ordinariamente, si las labores ocupan poco se guardan estas en los cajones ó pupitres destinados á las niñas ó en un cajon comun con divisiones en cada una de las mesas. Cuando las labores abultan mas, cada niña coloca las suyas en una bolsa numerada que puede colgarse en alguna pieza inmediata aunque sea pequeña, si la hubiere, ó al rededor de la escuela, ó bien en aparadores de madera, dispuestos con este objeto al rededor de la sala de clases.

Lo importante es que haya órden. Por lo demás cabe en esta disposicion mucha variedad.

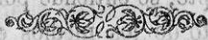
Cada niña debe tener una almohadilla ó estuche ó una caja ó cosa parecida para guardar el dedal, agujas, hilo y las tijeras, las que puedan usarlas.

Las escuelas deben proporcionar todo esto y trozos de tela para las pobres y seria conveniente que lo proporcionasen á todas las alumnas. Con una suma insignificante pueden satisfacerse los gastos necesarios para tales atenciones. Así no se reproduciria el ejemplo,

muy comun hoy en las escuelas, de que estén algunas niñas ociosas por falta de labor.

En algunas escuelas se coloca en la plataforma un cuadro con modelos ó muestras en pequeño de todas las clases de labores que comprende la enseñanza. Consisten los modelos en una tira de tela con la muestra de un punto, otra con la de otro, etc. Tambien pueden conservarse los modelos en una cartera. Se designa la coleccion de modelos con los nombres de *cuadro ó cartera de labores*.

Equivale al programa de las demás enseñanzas.



### CAPÍTULO III.

#### Sistemas de enseñanza.

##### I.

#### *En qué consisten.*

Los sistemas de enseñanza tal como se han considerado y como se consideran en el día, se confunden con el plan general de la escuela, pues determinan su organización y marcha.

En este concepto, se entiende por sistema de enseñanza, el conjunto de los medios empleados para la organización y dirección de una escuela.

Distínguense tres sistemas, que son: el individual, el simultáneo y el mútuo, de cuya combinacion resulta el denominado sistema mixto.

De la diferente manera de comunicar el maestro la enseñanza provienen los diferentes sistemas.

Cuando la comunica á cada uno de los niños directamente con separacion de los demás, el sistema es individual.

Cuando la comunica á la vez á todos los niños capaces de participar de una misma leccion, el sistema es simultáneo.

Cuando no la comunica directamente, sino por el intermedio y cuidado de otros niños, el sistema es mútuo.

Cuando se combinan estos diferentes medios de comunicar la instruccion, el sistema es mixto.

Cada sistema supone un arreglo distinto de la escuela no solo en la enseñanza sino hasta en la parte material y en la disciplina, aunque en realidad no sea necesario llevar esta diferencia hasta todas las particularidades.

Cada uno de estos sistemas ha tenido partidarios ciegos y apasionados que han defendido sus preeminencias hasta con encarnizamiento. A tal punto se exageraron las cosas, que se hizo cuestion política la adopcion de tal ó cual sistema, y á creer los defensores de cada uno de ellos, que de adoptarlo ó no dependian los progresos de la civilizacion.

Pasado el ardor de la lucha, hoy con mas calma se reconoce la necesidad de adoptar uno ú otro, segun las circunstancias de cada escuela. Hoy la cuestion está reducida á buscar las ventajas é inconvenientes de cada uno, su mérito relativo, para combinarlos entre sí evitando los defectos y aprovechándose de las ventajas de todos.

II.

*Sistema individual.*

Con el sistema individual, el maestro llama á cada niño alternativamente y le instruye en todos los ramos de enseñanza. En presencia de un solo niño acomoda las lecciones á su capacidad y aun á su carácter, siguiendo la marcha del desarrollo de su inteligencia, vigilándole y proporcionándole los auxilios que necesita para su instruccion.

A pesar de esta inapreciable ventaja se ha desterrado completamente de las escuelas por impracticable como sistema, aunque debe ser siempre el objeto, el fin, la aspiracion del maestro en la enseñanza, pues que solo acomodándose á la capacidad de los niños aprovechan estos las lecciones.

Ni puede haber un maestro para cada niño, ni un solo maestro puede dividirse para atender á todos. En una escuela de cuarenta alumnos aun dedicándose las seis horas de las dos sesiones de cada dia á las lecciones, tocaria á cada niño nueve minutos de leccion, para todas las asignaturas. Fraccionado así el tiempo, ni los niños aprovechan, ni es posible dirigir una escuela porque no hay medios de sostener el orden, entre los que están ociosos, que son todos los alumnos menos el que da leccion con el maestro, ni este tiene fuerzas para resistir tanta fatiga.

Es, pues, impracticable en las escuelas, pero ade-

mas tiene otros inconvenientes, aun en la enseñanza doméstica.

Con la enseñanza individual, está privado el niño de la emulacion y del ejemplo, medios poderosos de alentarle y sostener sus esfuerzos, y no comparando sus progresos con los de los otros, se engrie á medida que adelanta, y se hace presuntuoso.

En relacion con un hombre maduro, de gravedad, de grandes conocimientos comparados con los suyos, ó el niño se desalienta ó hace esfuerzos que enervan sus facultades, como se observa en los niños que se educan aislados, que á veces despues de grande aplicacion quedan poco menos que impotentes para el estudio.

Ademas como no hay nada que aliente ni estimule al maestro, la enseñanza es monotoná, fria, sin interés, sin inspiracion.

### III.

#### *Sistema simultáneo.*

Como no es posible enseñar uno á uno en las escuelas, tampoco á todos á la vez. En los estudios superiores, los alumnos están preparados para recibir una misma leccion; en las escuelas de la niñez, como los hay de distintas edades y de distinta instruccion, esto no es posible, sino bajo determinados puntos de vista. Pero estos niños, pueden clasificarse reuniéndolos en grupos y así se hace posible la enseñanza simultánea en las escuelas con provecho de todos.

Conforme á este sistema, clasificados los niños, el

maestro se dirige á la vez á todos los de un mismo grupo ó seccion. Todos escuchan la leccion general y siguen atentamente, repitiéndolo para sí, el ejercicio particular de cada uno de sus condiscipulos.

En esta enseñanza en comun, el niño, tan pronto actor como mero agente, no se fatiga, se aprovecha de las ideas y ejemplos de los demás, y halla siempre auxilio en sus condiscipulos, porque á unos se les ocurre una cosa, y á otros lo que no alcanzan los primeros, de modo que rara vez es inaccesible la leccion para el conjunto, por mas que algunos no la comprendan.

Conviene principalmente esta enseñanza á la masa general de los niños que frecuentan las escuelas, porque apartados del trato de personas cultas, son rudos, rutinarios y aun desconfiados, y necesitan ejemplo de los demás. Reunidos todos, forman vida comun, y los mas despiertos, imprimen el movimiento á la masa y todos siguen ó se dejan arrastrar.

Téngase sin embargo en cuenta que no basta dejarse llevar ni confundirse en el conjunto. El maestro debe exigir el trabajo individual y el ejercicio de la voluntad, pues de otro modo, los resultados son ficticios, y al salir de la escuela se olvida lo aprendido, sin que tampoco se hayan desarrollado las fuerzas intelectuales.

Con este sistema, la accion del maestro sobre el discípulo, dura aun mas tiempo que con el individual, hay emulacion, es posible la disciplina y se fatiga mucho menos el maestro.

A pesar de todo, este sistema, tal como se practica ordinariamente, es aun muy penoso para el maestro, y ofrece dificultades para el orden y la disciplina, pues mientras el profesor está ocupado con una seccion, no puede atender como convendria á las demás, y las ofrece tambien para agrupar los alumnos de modo que todos ellos reciban las lecciones con provecho.

Hay escuelas simultáneas en que los alumnos se distribuyen en grupos ó secciones, de tres á seis, y cada una constituye una clase con local aparte y un maestro particular. Suele subdividirse cada clase en grupos para sostener la emulacion, y para no desalentar á los niños por la desigualdad de disposiciones que hay entre ellos, pero siendo corta la diferencia, el maestro dirige la clase con facilidad sin fatigarse, y los alumnos están constantemente en relacion directa con el maestro.

Por desgracia, en muchos años no será posible imponernos los gastos que requiere esta clase de escuelas.

#### IV.

#### *Sistema mútuo.*

En el sistema mútuo, como ya se ha dicho, la enseñanza parte del maestro y llega á los niños por el conducto de otros niños escogidos entre los mas aptos.

En las escuelas regidas por este sistema hay dos clases, una para los instructores ó monitores, que son los encargados de enseñar á los demás, y otra para la masa general de los alumnos.

La clase de los primeros es de hora y media día -

ria. El maestro instruye directamente á estos alumnos, los prepara para que enseñen con fruto á los demás y cuiden del orden y la disciplina.

Terminada esta clase, principia la general que dura el tiempo que las simultáneas. En esta segunda clase, distribuidos los niños en grupos ó secciones en el número que convenga, pues la organizacion de la escuela consiente numerosas divisiones, los instructores dan la enseñanza en sus respectivos grupos y el maestro conserva el orden, vigila el trabajo y preside los ejercicios.

De algun tiempo á esta parte se ha introducido una reforma que si no modifica en lo esencial el sistema, disminuye considerablemente la tarea del maestro y la de los alumnos instructores y no deja de influir tambien en la enseñanza. Consiste en que la clase general y la de los instructores ó monitores se verifiquen á un mismo tiempo en dos salas distintas, dotando cada una de las escuelas con dos maestros, ó con un maestro y un ayudante.

No puede negarse al sistema mútuo la inapreciable ventaja de poder clasificar los alumnos de la manera mas conveniente, para que la leccion de cada uno de los grupos sea provechosa á todos los que le componen, que es la gran ventaja del individual.

Con el mútuo, el trabajo es constante sin pérdida alguna de tiempo, lo que no sucede con ningun otro; lo cual, tratándose de los rudimentos y de la instruccion que pudiera llamarse gráfica, contribuye en gran manera á los progresos de los alumnos.

82 Sobre todo esto, el orden y regularidad con que se practican los ejercicios, la continuidad del trabajo y la constante vigilancia del maestro, de los inspectores y de los instructores, son las condiciones mas favorables para la disciplina.

83 Por fin, la organizacion de estas escuelas en que los niños son alternativamente jefes y subordinados, acostumbrándose así á obedecer á sus iguales, á una jerarquía, á una ley, y en que tienen que ejercitar no solo su inteligencia sino su voluntad, es una gran preparacion para la vida pública.

84 Con todas estas ventajas, con la de la economía y con otras que pudieran enumerarse, el sistema mútuo tiene un defecto radical: no puede satisfacer el objeto de las escuelas cual es el de dar conocimientos, desarrollar la inteligencia y hacer servir todo esto á la educacion moral.

85 Por entendido y celoso que sea el maestro, por grande que sea el cuidado que ponga en preparar á los instructores, nunca serán estos capaces de reemplazarle en la educacion intelectual y moral.

86 Convendremos, porque es la verdad, que los instructores enseñan bien ciertas materias, todo lo que es estudio de memoria, todo lo que es material, y aun mejor que el maestro, porque emplean mas tiempo que este pudiera emplear en cada seccion y porque estando mas al nivel de sus discípulos, comprenden sus dificultades y la manera de vencerlas; pero cuando la leccion se dirige á la inteligencia no son capaces de darla. Tratándose de teorías, de deducciones, de racio-

cinios, de contestar á preguntas inesperadas, no se puede en manera alguna confiar en los niños. La lección material que se les encomienda es viva y animada; la intelectual y moral, casi nula.

Para la educación sobre todo, los instructores son impotentes. Cuando los hombres maduros, con toda su reflexión y prudencia encuentran dificultades para dirigir la razón de los niños, reprimir sus extravíos, desarrollar sus nobles sentimientos y formar su carácter, sería en vano encomendar este cuidado á los mismos niños. El orden, la regularidad y el silencio, que sorprenden en estas escuelas, por sí solas son un mecanismo que no puede satisfacer al observador entendido.

En estas escuelas se tropieza también con la dificultad de contar con buenos instructores, porque las familias creen que sus hijos pierden el tiempo que emplean en enseñar á los demás y cuesta mucho trabajo persuadir las de lo contrario.

A pesar de todo, es preferible la escuela mútua á la mala escuela simultánea.

## V.

### *Sistema mixto.*

Prescindiendo de las exageradas apreciaciones de los sistemas de enseñanza, y fijándose en las ventajas é inconvenientes, se ha pensado en sacar partido de lo bueno de unos y otros, haciendo combinaciones de que

resulta el sistema *mixto*, conocido tambien con la denominacion de *simultáneo-mútuo*.

La cuestion consiste en combinar la accion inmediata y la accion directa y constante del maestro con el ingenioso mecanismo de la enseñanza mútua, el cual con el auxilio de los instructores, permite gran número de divisiones ó grupos, á la vez que proporciona el medio mas eficaz de tener incesantemente ocupados á los alumnos.

El sistema mixto, como se concibe fácilmente, puede aplicarse de mil diversas maneras y por eso mismo no es posible indicar sino las tres mas principales.

Consiste una de ellas en reservarse el maestro exclusivamente la enseñanza, encargando á unos niños la vigilancia, y á otros el repetir ó repasar las lecciones dadas por el maestro en determinadas asignaturas. Conforme á su cargo estos últimos niños se denominan repetidores.

El maestro recorre ligeramente los grupos ó secciones, dá la leccion y comunica á los repetidores las instrucciones necesarias para que la repasen con fruto. Exceptúanse de estos repasos las secciones de los niños mas adelantados y aun para los principiantes, el cálculo verbal, las primeras lecciones de doctrina cristiana y de historia sagrada, los primeros dictados, etc., que están al exclusivo cargo del maestro, y á que dedica mas tiempo. Para que esto sea realizable, distribuye en muy pocas secciones los niños mas adelantados.

La otra de las combinaciones principales, consiste

en establecer el sistema mútuo para la division inferior de la clase y el simultáneo para las superiores.

Por fin, puede el maestro encargarse de la enseñanza de las asignaturas que requieran el ejercicio del juicio y del raciocinio, y encomendar á los mismos niños los ejercicios en cierto modo mecánicos, los paramente gráficos y las lecciones de memoria.

Dentro de cada una de estas combinaciones principales, cabe inmensa variedad que depende del buen juicio del maestro y de las circunstancias especiales de cada escuela. De todos modos, sea cual fuere la organizacion de una escuela por el sistema mixto, resultaria siempre, que aun en el caso mas desventajoso, la mayor parte de los alumnos recibirán la instruccion inmediatamente del maestro, y los restantes, además de estar siempre ocupados, tendrán instructores, aunque niños, capaces de enseñar lo que se les encarga.

Disminuyendo las horas de clase para los niños sin que disminuyan para el maestro, es decir, entrando unos niños á una hora y otros mas tarde, y saliendo con el mismo orden, cabe otra combinacion, á nuestro juicio, de grandísimos resultados. Pero no habiéndose ensayado, que sepamos, y exigiendo su aplicacion reformas reglamentarias, nos limitamos á indicar el pensamiento á los maestros estudiosos, por si no tenemos ocasion de desarrollarlo, pues en un libro elemental escrito con pretensiones de que sirva de texto, solo deben exponerse doctrinas generalmente admitidas.

VI.

*Eleccion de sistema de enseñanza.*

Además de las consideraciones expuestas sobre la bondad y defectos de los sistemas de enseñanza, hay que tener en cuenta otras circunstancias y principalmente el número de alumnos de cada escuela, antes de adoptar el sistema porque ha de regirse. La accion del maestro es limitada y seria en vano querer extenderla mas allá de lo que alcanza, ni que supliera hasta la falta de alumnos.

La enseñanza individual, única posible en la enseñanza doméstica, no se concibe en la escuela, donde no tiene aplicacion como ya se ha visto.

El sistema simultáneo, excelente en una escuela de 30 á 40 alumnos, no es practicable en manera alguna cuando el número se eleva á 80. Ni sus mas ardientes partidarios lo adoptarían en semejante caso.

Con este número de alumnos, ó tienen que distribuirse en muchos grupos, en cuyo caso no sería posible recorrerlos todos explicando en cada uno de ellos lo necesario, ó sería preciso agrupar los de diferente capacidad intelectual é instruccion, á los cuales no conviene una misma leccion.

El sistema mixto que concilia las ventajas de los demás, es tambien imposible en escuelas de gran concurrencia, por la misma razon que acaba de exponerse y por las exigencias del orden y la disciplina.

En una escuela de esta clase, hay que recurrir necesariamente al sistema mútuo. Con 500 y lo mismo con 200 y aun con menos alumnos, no cabe otro sistema, así como con 50 no sería practicable, por falta de auxiliares.

Prescindiendo, pues, del individual, los sistemas de enseñanza tienen una aplicacion determinada y en circunstancias dadas no pueden suplirse unos con otros. Por mas que en algunos tratados de pedagogia se rechace el sistema mútuo como absolutamente malo, hay circunstancias en que es el mejor de todos y en que es imposible adoptar otro. Mientras no se limite el número de niños que han de encomendarse á un maestro, que convendria no pasase de 50, el sistema mútuo será una necesidad. Sostener otra cosa es dejarse llevar de las exageraciones de otros tiempos.

De todo esto deduciremos:

Puede adoptarse el sistema simultáneo en las escuelas que no tengan mas de 50 alumnos.

El mixto, en las de 50 á 150 alumnos.

El mútuo en las que cuenten mas de 150 alumnos.



la enseñanza según los grados de cada uno de ellos. Esta clasificación es el verdadero programa de ense-

... como clase de lectura, clase de escritura, etc. Todos los programas constituyen una división que se denomina clase.

### CAPITULO IV.

... Cuando todos los niños de la escuela estudian á la vez, como es lo conveniente, las diversas asignaturas del programa, las clases se llaman generales, como

#### **Clasificación de los niños.**

... Cuando solo estudian parte de los niños de la escuela alguna asignatura, estos niños forman una clase particular, como en otros tiempos formaban la clase particular de gramática de aritmética de aritmética etc.

#### *En qué consiste.*

Con todos los sistemas posibles en las escuelas, la educación y enseñanza la reciben los alumnos en común, pero como son estos de diversa edad, disposiciones é instrucción, de aquí la necesidad de agrupar los que se hallan en condiciones análogas, ya que no puedan ser idénticas, de modo que el conjunto, como si fuera un solo individuo, aproveche una misma lección.

La clasificación es por tanto una de las cosas mas indispensables y á la vez mas importantes para la buena organización de las escuelas.

Consiste en distribuir los niños en grupos, asociando ó reuniendo, como ya hemos dicho, los que se hallan en condiciones análogas.

A la clasificación de los niños debe preceder la de

la enseñanza segun los ramos ó materias que abraza el programa y segun los grados de cada uno de ellos. Esta clasificacion es el verdadero programa de enseñanza.

Todos los niños que estudian una misma asignatura, constituyen una division que se denomina *clase*, como *clase* de lectura, *clase* de escritura, etc.

Cuando todos los niños de la escuela estudian á la vez, como es lo conveniente, las diversas asignaturas del programa, las clases se llaman *generales*, como *clase general* de lectura, etc.

Cuando solo estudian parte de los niños de la escuela alguna asignatura, estos niños forman una *clase particular*, como en otros tiempos formaban la *clase particular* de gramática, *clase particular* de aritmética, etc.

Cada *clase* se subdivide en grupos, comprendiendo en ellos los niños que se hallan en aptitud de someterse con provecho á una misma direccion. Estas subdivisiones se designan con el nombre de *secciones*, que se distinguen entre sí con los números ordinales, principiando por la inferior, que se llama primera seccion, y siguen las demás hasta la superior.

Cuando las secciones son muy numerosas, es decir, cuando se forman de mayor número de niños del conveniente, se subdividen tambien y las subdivisiones se llaman *grupos*.

## II.

### *Bases de la clasificación.*

Determinado lo que se entiende por clase, sección y grupo, parece cosa muy sencilla distribuir los niños y designar á cada uno el puesto que le corresponde. Así se cree generalmente y así se hace despues de un ligero exámen ó acaso por indicación de los mismos alumnos.

En la formación de las clases no pueden ofrecerse dificultades. Cuando, como debe ser, todos los niños estudian á la vez el completo de las asignaturas del programa, ó cuando son las clases generales, todos los alumnos forman cada una de las clases.

Si no sucede así, no hay inconveniente alguno en destinar á una clase á quantos lo desean. La única consideración que debe tenerse presente, es que no se reunan ó asocien en lo posible los que se diferencien mucho en edad.

Tratándose de la distribución de los niños en secciones, el asunto es de mayor trascendencia, y merece especial estudio.

En primer lugar, solo debe asociarse á los niños que por sus disposiciones é instrucción necesiten y comprendan unas mismas enseñanzas, y en esto debe procederse con mucho rigor en interés de los mismos alumnos y en el de la escuela, rechazando las exigencias promovidas por el amor propio ó por otras causas.

Después, hay que tener en cuenta, que la acción del maestro y la de sus auxiliares es limitada, y que lo es y debe serlo la duración de las clases; por consiguiente, aun prescindiendo de la graduación de la enseñanza, debe también ser limitado el número de secciones. De otro modo, ó la explicación en cada una de ellas sería corta, y por tanto insuficiente, ó quedarían algunas desatendidas, y ni uno ni otro puede consentirse. Todas las secciones, en efecto, lo mismo las primeras que las últimas, tienen derecho á cuantos cuidados y atenciones necesiten y todas deben tener participación igual en la enseñanza.

Resulta, pues, que deben considerarse principalmente dos cosas para la clasificación, las cuales, son como las bases en que deben fundarse: 1.<sup>a</sup> Las disposiciones é instrucción de los alumnos. 2.<sup>a</sup> El número de secciones que un maestro y sus auxiliares pueden dirigir con fruto.

### III.

#### *Exámen de los niños para la clasificación.*

Recomiéndase generalmente la clasificación de los niños, con arreglo á los conocimientos adquiridos; mas, dando por supuesto que esto se aprecie fácilmente, recurriendo á un exámen ó por indicaciones vagas, no se considera necesario insistir mas en asunto tan importante, lo cual es un gravísimo error.

Aun cuando las escuelas no tuvieran mas objeto que la enseñanza, el grado de instrucción de los alum-

nos no es fundamento bastante para clasificarlos con acierto. Mucho menos podrá serlo cuando no solo se trata de instruir, sino tambien y principalmente de educar, para lo cual se requiere tomar en cuenta las disposiciones propias de cada edad y de cada individuo y su desarrollo intelectual y moral.

Debe, pues, atenderse para la clasificacion de los niños, á su temperamento, á su carácter, á sus disposiciones durante los diversos períodos de la infancia, al orden natural y progresivo en la adquisicion de las ideas, y por fin, á la aptitud especial de cada uno, como resultado del conjunto de todas estas circunstancias. Un exámen detenido de todas ellas, y no indicaciones vagas y ligeras, debe ser el fundamento de la clasificacion.

Para apreciar estas diversas circunstancias, lo cual es siempre difícil y no puede verificarse á primera vista, ni en uno ó dos dias, suministran muy preciosas indicaciones, la edad y la instruccion adquirida.

Suele rechazarse la edad como elemento de la clasificacion, y preciso es convenir que en esto se procede con sobrada ligereza. Estudiando á los niños, se advierte que durante el corto período de su asistencia á la escuela, primero se dejan arrastrar por el instinto y la imitacion, que luego se pone en actividad su inteligencia, y que mas adelante se manifiesta su voluntad y deciden y obran con reflexion y conocimiento. Todo esto es demasiado importante para prescindir de ello al clasificarlos.

Verdad es, que en niños de una misma edad se ad-

vierte diferente desarrollo por efecto de diversas causas, pero no por eso la edad deja de ser una indicación general de disposiciones precisas y determinadas, que requieren dirección y cuidados especiales, como se verá mas adelante.

El grado de instrucción de los alumnos, única circunstancia que ordinariamente sirve de guía para la clasificación, tiene en efecto grande importancia. Pero, conviene persuadirse, que no basta por sí sola para el acierto, y tener muy en cuenta que no se aprecia por lo que los niños repiten cuando se les pregunta, sino por lo que demuestran comprender.

#### IV.

#### *Limitación de las divisiones de una clase.*

Las razones antes expuestas sobre la necesidad de adoptar un sistema de enseñanza y no otro en circunstancias dadas, no admiten réplicas ni se disputan. A pesar de eso se ha hecho moda preconizar el simultáneo como el único aceptable, considerando el mútuo como una herejía pedagógica. Nada hay, en efecto, mejor que la enseñanza mediata y directa del maestro; pero para prescribirla es de todo punto indispensable dotar á cada escuela del número de maestros necesarios ó por lo menos prescribir á la vez que cada escuela no admita mas que cuarenta alumnos. Mientras esto no se haga, discurriéndose en teoría, podrá recomendarse como exclusivo el sistema simultá-

neo, pero en la práctica se ejecutará siempre lo posible y nada mas.

Se calculan las fuerzas de un trabajador, se le señala una tarea razonable, que pueda cumplirla segun los cálculos hechos, y se prescinde por completo de las fuerzas del maestro cuando se le encomienda una escuela, como si su poder fuera ilimitado.

Dia llegará en que se dé á cada maestro un número de niños y no mas, en que cuando excedan estos del número prefijado se dote la escuela con uno ó mas auxiliares ó con otros maestros y en que cuando esto no baste se funden otras escuelas. Mientras tanto, y esto vá largo, será una necesidad organizarlas segun las fuerzas del maestro.

Cuanto mayor sea el número de secciones, mas fácil será agrupar los niños de circunstancias análogas, pero calculando que con la enseñanza simultánea tiene el maestro que dar á cada uno de ellos y á los de diversos ramos una leccion suficiente, conforme á este sistema el número de secciones se fija en cinco y algunos las extienden á seis.

Considerando muy crecido este número, de algun tiempo á esta parte se recomienda la reduccion á tres, recordando sin duda una antigua division que no debiera haberse olvidado, ni puede olvidarse sin inconveniente, con cuya division solo por error puede confundirse la de las secciones.

De todos modos, aun prescindiendo de que reduciendo el número de secciones, crece el de los niños de cada una, y cuando son muchos se reunen diversi-

dad de fuerzas que entorpecen la acción del maestro y ensanchándose el círculo no se oye ni refleja su voz sin esforzarla, no merecen la pena de examinarse las razones de los partidarios de las cinco y de las tres secciones, porque en último resultado convienen en el fondo y la cuestión no es más que de nombre. De los partidarios de las tres secciones, en efecto, unos admiten subdivisiones en la primera y aun en la segunda, y otros forman además de las secciones una clase preparatoria con subdivisiones ó sin ellas.

Con el sistema mútuo, como hay tantos instructores ó inonitores como secciones, no se necesita escogitar medios para reducir las. La regla es subdividir las clases en ocho secciones, exceptuando la de aritmética que se divide en diez.

El sistema mixto se halla en igual caso, aunque por lo comun el número de secciones suele ser de cinco á ocho, segun que predomine el elemento del simultáneo ó del mútuo.

## V.

### *Division fundamental de las escuelas.*

Nuestro reglamento de escuelas, dispone que los niños se distribuyan en tres divisiones principales, en razon de su edad é instruccion y de los objetos de enseñanza en que van á ocuparse; determina lo que deben estudiar los de cada una y recomienda que los de la segunda sean atendidos preferentemente, porque

los pobres suelen dejar la escuela en la edad de pasar á la tercera division.

El reglamento no puede entrar en mas explicaciones sobre el fundamento de esta division que es esencial y muy antigua, pero que habia caido ó iba cayendo en desuso con grave perjuicio de la educacion y enseñanza.

Ya hemos indicado que los niños concurrentes á una escuela se diferencian tanto entre sí, que no solo es imposible darles una misma enseñanza, sino que tampoco pueden someterse á un mismo régimen disciplinario.

Durante el período en que los niños concurren á las escuelas, su desarrollo pasa por tres fases distintas muy caracterizadas, en cuyas épocas necesitan tambien cuidados distintos. De aquí la distribucion de todos los alumnos en tres divisiones principales. Por lo comun, estos períodos ó fases los determina la edad y por consiguiente en ella debe buscarse el fundamento para la division, «con las excepciones, como dice el reglamento, á que dan lugar la mayor ó menor capacidad, los adelantamientos y la diferente edad á que pueden haber entrado en la escuela.»

Al principiar los niños el estudio y durante el primer año y aun por mas tiempo, todas las ideas y sentimientos de sus condiscípulos les parecen extrañas y aun en oposicion con los afectos de familia de que han participado hasta entonces, y se hallan contrariados en la necesidad de vida y movimiento y en sus instintos de curiosidad é independenciam. Si se los

comprime física y moralmente, se ahogan sus disposiciones y con la quietud y absoluto silencio se vicia su temperamento y su carácter y se les disgusta de la enseñanza y de la escuela.

No son menos características las disposiciones dominantes en el segundo período. Con el desarrollo físico y moral verificado durante el anterior, empieza á calmarse la agitacion de los sentidos, disminuye la necesidad de movimiento y de novedad, se fija el espíritu, se desarrolla el sentimiento de orden, en una palabra, el alumno reúne las condiciones necesarias para la enseñanza y la disciplina.

Al llegar al tercer período, todas estas disposiciones se han robustecido con el desarrollo del niño y con los conocimientos adquiridos y ya tiene decision y voluntad propia.

Esta notable diferencia entre los niños de cada una de las divisiones, requiere por consiguiente distinta direccion en la enseñanza y en la disciplina respecto á cada una de ellas.

En la primera division todo debe ser vida, alegría, movimiento, espontaneidad, suavizando para esto en lo posible la disciplina. Los ejercicios han de ser cortos, variados y repetidos con frecuencia. La leccion sensible, despojada de todo lo abstracto y difícil, y siempre la palabra viva y animada del maestro ó del instructor para escitar la atencion, la curiosidad y al propio tiempo el respeto. La educacion se reducirá á fortalecer ó rectificar las ideas é impresiones domésticas.

Tratándose de la segunda division, los ejercicios se convierten en lecciones de mayor duracion, la disciplina es mas exigente y completa sin perder enteramente la dulzura del período anterior, la educacion toma un carácter mas positivo y social y tiende á hacer comprender las reglas de la moral; todo, en fin, va tomando cierto aspecto de formalidad.

En la tercera division, la enseñanza tiene mas solidez y se eleva en parte á la teoría para hacer inmediatamente aplicaciones provechosas. El niño aprende á dirigirse, á instruirse y á obrar por sus propias fuerzas. Escucha la leccion viva del maestro, estudia en el libro, resuelve problemas, hace composiciones y con todo esto y con una disciplina severa y vigorosa termina el período escolar, preparado para la vida social, ya emprenda el aprendizaje de algun oficio, ya continúe sus estudios.

No hay, pues, medio de prescindir de esta primera clasificacion de la escuela. La primera division debe comprender los niños menores de ocho años; la segunda, los de ocho á diez, y la tercera, los mayores de diez, con las modificaciones antes indicadas.



## CAPÍTULO V.

### Distribucion del tiempo y del trabajo.

#### I.

#### *Importancia.*

La distribucion del tiempo y del trabajo constituye el verdadero *plan de estudios* de una escuela, denominacion con que suele designarse con mucha propiedad.

Consiste en repartir las horas de clase entre las asignaturas que comprende el programa y las secciones en que se distribuyen los alumnos, segun las verdaderas necesidades, es decir, segun la importancia y dificultades de las diferentes enseñanzas.

Requiere para que sea acertada, conocimiento exacto de la índole y carácter de la primera enseñanza, de las disposiciones y de las necesidades de los niños y de los medios de atender á unas y otras.

La ocupacion constante de los alumnos para sus progresos y para evitar la ociosidad, que es el peor de

los enemigos de la disciplina; la variedad bien entendida en el trabajo, la cual disminuye la fatiga y hace agradable el estudio; la facilidad en los movimientos y la alternativa de los diversos ejercicios, que tanto contribuye no solo á la educacion intelectual y moral, sino hasta á la educacion fisica; los progresos de los niños por su actividad constante y variada, deteniéndose únicamente lo preciso en cada estudio; la facilidad con que el maestro dirige, enseña y vigila; el orden, por fin, y la armonía hasta en las menos apreciables particularidades; todo esto depende de la buena distribucion del tiempo.

Sin orden y regularidad, sin una marcha trazada de antemano, todas son dudas y confusion. El maestro mas entendido y celoso no obtendrá jamás resultados satisfactorios sin un plan determinado, porque la aplicacion y el trabajo no bastan, sino que se necesita un trabajo bien dirigido, regular, metódico, sin pérdida de tiempo.

Es por consiguiente, la distribucion del tiempo, asunto de la mayor importancia en una escuela, tanto para la educacion y la enseñanza como para la disciplina.

La dificultad no es menor que la importancia de esta distribucion. Es asunto muy complejo y muy delicado y por eso el maestro debe estudiarlo muy detenidamente, consultando los planes que presentan los libros y lo que practican sus compañeros antes de adoptar el de su escuela, que rara vez podrá ser el mismo adoptado por otros maestros.

Por mas que se pretende establecer un plan uniforme para todas las escuelas y determinar los ejercicios que han de practicarse en cada uno de los dias del año, esto, lo mismo que la adopcion de un solo libro, ofrece gravísimas dificultades.

Conviene, sí, la uniformidad en el fundamento, pero las circunstancias especiales de cada localidad exigen modificaciones, así como circunstancias imprevistas las requieren tambien en el mismo plan seguido en una escuela.

Para que los maestros tengan una guia á que atenerse, expondremos algunas consideraciones sobre este asunto.

## II.

### *Ejercicios de enseñanza.*

La determinacion clara y precisa de la enseñanza, y de los ejercicios para comunicarla, son requisitos que merecen estudiarse detenidamente, teniéndola muy en cuenta para la distribucion del tiempo y del trabajo.

El programa oficial señala las enseñanzas de cada escuela, pero las indicaciones vagas de la ley no bastan. Es preciso fijarse en la naturaleza, objeto y extension de cada una para decidir lo que debe enseñarse en cada seccion. Al tratar de los métodos, hemos hablado en particular de todas ellas y esto nos escusa entrar ahora en nuevas consideraciones.

Respecto á los ejercicios, conviene hacer aquí indicaciones que son tambien de grande importancia.

La alternativa de estudio, reposo y movimiento, es de absoluta necesidad durante cada una de las sesiones de la escuela. El reposo ó descanso consiste en interrumpir la sesión por unos diez minutos para tomar aliento maestro y discípulos. Pueden salir los alumnos al patio ó pasar el tiempo cantando, que es lo más común en nuestras escuelas. El movimiento consiste en los ejercicios ordenados que se practican para variar de clase, ó para otros fines. Ni uno ni otro necesita explicaciones.

Respecto á los de la enseñanza conviene establecer diferencias.

En la enseñanza, todos los ejercicios se dirigen á la inteligencia, pero mientras que unos apenas ponen en juego más que una facultad, otros requieren especial intension del espíritu. Una lección oral, en un principio no requiere más que atención y memoria; el estudio mecánico de la lección en el libro, ocupa solo la memoria, y una plana de escritura, una copia, etc., apenas exige más que buen golpe de vista y agilidad en la mano. Algunos ejercicios de aritmética y de gramática, y en general todos los que tienen por objeto darse cuenta de lo aprendido, suponen la intervención del juicio y á veces de la imaginación y el raciocinio.

Es preciso, pues, distinguir estos diferentes ejercicios, para que alternen entre sí, ya con el fin de desarrollar todas las facultades, ya con el de que sirvan unos de descanso de los otros.

Además, hay ejercicios que consisten en una lec-

cion ó explicacion oral y otros que están reducidos á trabajar en silencio, ya preparándose para las lecciones, ya escribiendo, dibujando, etc.

Esta distincion es muy importante para combinarlos, de manera, que en lo posible correspondan los ejercicios en silencio de unas secciones, con el oral de la que está con el profesor. Así hay siempre animacion en la escuela, á la vez que se evita el ruido y la confusion.

Respecto á la duracion de los ejercicios, ya se ha dicho que los de los principiantes deben ser cortos porque se fatiga pronto la atencion, y repetidos con frecuencia, porque como unas impresiones se borran con otras, es preciso renovar las que hayan de conservarse. Hay ejercicios que no deben exceder de quince minutos, y aun los de las secciones más adelantadas, no conviene que pasen de tres cuartos de hora.

### III.

#### *Auxiliares del maestro.*

Aun adoptando el sistema simultáneo en toda su pureza, necesita el maestro auxiliares. No puede este ocuparse en la enseñanza de todos los niños á la vez, y para vigilar á los que están preparándose para las lecciones ú ocupados en trabajos individuales se vale de los mismos niños. Con los demás sistemas esta necesidad es mayor.

Los auxiliares, en el sistema simultáneo se deno-

minan vigilantes, y se distinguen en generales y particulares, según el encargo que se les dá.

Los generales son dos, el uno que está en la plataforma y el otro que recorre las secciones. En las escuelas poco concurridas basta uno.

Se eligen de entre los de la sección superior, en número bastante para que alternen en este servicio por días, de modo que ninguno lo desempeñe más de dos días á la semana á lo sumo.

Los particulares son los que cuidan del orden en las secciones. Basta uno para cada una, á no ser en las mesas en que conviene que cada una tenga su vigilante.

Estos pueden ser los primeros de cada sección y de cada mesa. Cuando no los hay á propósito, se eligen entre los alumnos de las secciones superiores.

En el sistema mútuo no hay más que vigilantes generales, que se llaman inspectores y lo son de *orden* y de *clase*.

Los inspectores ó monitores de orden, dirigen y vigilan la escuela desde la plataforma.

Los de clase, que son tantos por lo menos como las clases, dirigen los ejercicios de cada uno y equivalen á los que recorren los grupos en el sistema simultáneo.

Conviene que unos y otros sean los más posibles, para distraerlos poco de sus tareas como alumnos.

En este sistema se necesitan auxiliares que suplan al maestro en la enseñanza. Se llaman *instructores* ó *monitores*, y son dos para cada sección, con objeto de

que puedan relevarse á la mitad de la clase y no pierdan su leccion como alumnos. Esto es preferible á que varien los instructores todos los días.

Los instructores se eligen de entre los niños de las secciones superiores.

En el sistema mixto, como es una combinacion de los otros dos, se emplean los auxiliares del simultáneo y del mútuo.

La eleccion de auxiliares debe recaer entre los niños que asisten con mas puntualidad, mas prudentes y mas instruidos. Para que les sirvan de estímulo deben concedérseles especiales recompensas.

El encargo de cada uno supone tambien sus categorías y la subordinacion entre unos y otros.

#### IV.

#### *Modo de comunicar las órdenes para los ejercicios.*

Recomiéndase la campanilla, el silbato, la castañuela y otros varios objetos para comunicar las órdenes á los niños, y aun se determina la manera de usarlos en cada uno de los casos. No creemos que haya necesidad de tantos detalles, pero el detenimiento con que se trata de este particular demuestra que es importante y ciertamente tiene grande interés.

Los ejercicios son variados y frecuentes, los practican los niños y muchos en número, y por consiguiente se requiere grande precision para conservar el orden.

Estos ejercicios se practican según las disposiciones del maestro ó del encargado de dirigirlos, por tanto deben comunicarse las órdenes con precisión y de la manera mas breve posible para que se comprendan pronto y bien y se ejecuten con regularidad.

Pueden trasmitirse las órdenes por medio de la palabra y por medio de signos y sonidos convencionales.

El maestro debe economizar su voz por dos razones: la primera porque de este modo tendrá mas autoridad y producirá mas efecto cuando haga uso de la palabra en el gobierno de la escuela; la segunda, porque estando precisado á hablar mucho en las lecciones, debe escusar cuanto pueda el fatigarse, pues que el continuado uso de la palabra afecta á la salud, y la enfermedad de la garganta y otras que padecen los maestros no tienen otro origen, de suerte que un maestro muy entendido las denomina *mal de la escuela*.

Esto supuesto, debe darse preferencia á los signos y sonidos para dirigir los movimientos y ejercicios. Una campanilla, un puntero, bastan á nuestro juicio para esto, sin que reprobemos absolutamente por eso el pito ni la castañuela, que viene á ser una cajita que se abre y cierra fácilmente con una sola mano y al cerrarse produce ruido. En esto lo que hay de esencial es que el maestro se sirva de uno de estos objetos y los vigilantes ó inspectores de otro distinto.

En tocando el maestro la campanilla, suponiendo que este sea el objeto que se reserva para sí, toda la

escuela presta atención. Y según sea al principio ó al fin de la clase ó para interrumpirla, los alumnos esperan otra señal ó indicación, por la cual se les transmite la orden. Un movimiento con el brazo indica que se sienten los niños, que se levanten, que se marchen, etc. A veces una mirada severa después de haber llamado la atención, basta á contener al niño ó á los niños que turban el orden, etc. Lo mismo que se indica con el movimiento del brazo, ó de la cabeza, ó con un movimiento cualquiera, puede indicarse con un puntero ó dando uno ó más golpes verticalmente en la mesa ó banco.

Todo esto ya es convencional, y lo que importa es que los niños lo comprendan y que se ejecute con rapidez. Este lenguaje mudo tiene otras muchas ventajas.

## V.

### *Trabajo individual de los alumnos.*

Al tratar de los ejercicios se ha demostrado la necesidad de hacer distinción entre unos y otros según su naturaleza, deduciendo cómo deben sucederse, con objeto de poner en juego todas las facultades y de evitar la fatiga, y cómo deben corresponderse los de una clase con los de otra en interés del orden y de la animación de la clase. La alternativa ó sucesión y la simultaneidad de ejercicios, es asunto de grande im-

portancia y lo recomendamos de nuevo para que se tenga muy presente en la distribución del tiempo.

Bajo el nombre de ejercicios hemos comprendido lo mismo las lecciones que el trabajo individual de los alumnos, pero hay también diferencia notable entre uno y otro y requiere por eso especiales explicaciones.

El trabajo individual tiene por objeto la preparación para las lecciones por parte de los alumnos, el repaso de las explicadas, los ejercicios de escritura, de dibujo y otros análogos, las composiciones gramaticales, resolución de problemas y otro ejercicio cualquiera que practique el alumno por sí mismo, sin dirección alguna en el momento y bajo la vigilancia establecida en la escuela.

El trabajo individual versa sobre un asunto ó tema fijo y determinado, conforme á instrucciones ó reglas también determinadas, pero completamente libre en todo lo demás.

Este ejercicio es el más provechoso de todos porque requiere actividad y esfuerzos individuales, medio el más conducente al desarrollo y solidez de la inteligencia y aun de la voluntad. Es á la vez el más cómodo para el maestro porque le deja en libertad de atender á otras obligaciones. Debe, pues, sacarse todo el provecho posible de este ejercicio, pero teniendo en cuenta que se presta mucho á la distracción y requiere por eso grande vigilancia, y que no puede salir de ciertos límites, muy estrechos tratándose de los principiantes.

En esto consiste la principal dificultad del sistema simultáneo. Por lo común, las secciones inferiores son

las que menos entretienen al maestro, y sin embargo, son las que menos pueden abandonarse á sí mismas ni por un solo instante.

En las secciones inferiores no caben mas que ligeros ensayos de trabajo individual. Una breve preparacion para la lectura, el repaso, la repeticion de memoria de las oraciones de doctrina cristiana, trazar lineas en la pizarra uniendo puntos ú otros ejercicios análogos, es lo único que puede confiárseles y esto por cortos instantes. Estos ejercicios deben, sin embargo, practicarse, ya para acostumbrar gradualmente á los niños á un trabajo tan importante, ya porque así lo requieren los cuidados que debe prestar el maestro á otras divisiones.

A medida que los niños adelantan en edad y en conocimientos, este trabajo se prolonga con provecho para el maestro y para los discípulos. El estudio de memoria, las composiciones, la resolucion de problemas pueden ser de bastante duracion complicándose gradualmente los temas ó puntos sobre que debe versar el trabajo.

## VI.

### *Lecciones.*

Las lecciones del maestro y de sus auxiliares versan sobre todos los ramos del programa. Consisten en la exposicion de lo que han de aprender los alumnos, en la correccion, en la recitacion de lo que estos hubieren aprendido de memoria, y en pocas palabras, en

los ejercicios intelectuales en que intervanja el maestro o los instructores.

Y Hay lecciones especiales dirigidas á cada seccion ó grupo, y conviene que haya lecciones comunes á toda la escuela.

Todas las secciones de todas las clases deben tener leccion diaria por lo menos, combinada con el trabajo individual de la misma seccion.

Hay enseñanzas que requieren leccion mañana y tarde, pero esto varia segun las divisiones. Para los niños de la primera division lo principal es la lectura; por consiguiente, todos ellos deben leer dos veces al dia ó deben tener dos ejercicios de lectura. En la segunda, el trabajo dominante es la escritura. Puede suprimirse una leccion de lectura, sustituyéndola con otra de estudio de memoria y dando mas importancia á la lengua y á los ejercicios de ortografia, lo mismo que á la aritmética. En la tercera, estos últimos estudios son los principales. Para darles mayor desarrollo puede suprimirse una leccion de escritura, y si los niños están bastante instruidos en ella, se introduce una ó mas enseñanzas de ampliacion, aun cuando fuera preciso suprimir dos lecciones de lectura y otras dos de escritura por semana.

Las lecciones y ejercicios, segun hemos dicho, deben ser variados; pero esto no quiere decir que se pase de una enseñanza á otra para volver luego á la anterior, á fin de que con la repeticion se fijen bien las ideas. Esto produciria gran confusion y pérdida de tiempo. La variedad se introduce con los diversos ejer-

cicios practicados en una misma enseñanza.

Por punto general, conviene dividir el tiempo de clase en tres partes iguales ó próximamente iguales, y subdividir estas en dos ó tres desiguales, destinando una de ellas á las correcciones y las demás á la práctica de los ejercicios.

La última hora de la clase debe subdividirse por lo menos en tres partes, porque como los niños se hallan fatigados necesitan mas variedad para sostener la atencion.

En algunas escuelas simultáneas se combinan las lecciones de manera que la explicacion oral dirigida á una seccion en la plataforma, sirva de repaso ó aproveche en cualquier sentido á otra seccion que está escribiendo en las mesas inmediatas.

Por necesidad unas veces y otras de intento, se reunen dos secciones para darles una misma leccion. Esto anima y alienta á unos niños, y conduce á que los otros adquieran mas solidez en sus conocimientos. Es un recurso á que puede acudirse en muchas ocasiones para disminuir las dificultades de la distribucion del tiempo. Lo que en estos casos importa, es que tenga entendido el maestro que los mas adelantados aprovechan mejor de lo explicado á los débiles que éstos de lo que se explica á los adelantados.

Las lecciones dirigidas á toda la clase se verifican de la propia manera, haciendo explicaciones convenientes y al alcance de todos. Versan sobre conocimientos útiles y sobre las enseñanzas que el maestro considere convenientes.

VII.

*Modo de proceder á la distribucion del tiempo.*

Con las observaciones hechas en este capítulo, puede hacerse la distribucion del tiempo con facilidad, y de la manera mas conveniente al maestro y á los alumnos.

Prescindiendo por lo pronto del número de secciones, debe fijarse la consideracion en las tres divisiones principales para señalar los ejercicios mas propios de cada uno. Luego, segun el número de niños, se subdividen en secciones segun convenga.

Suponiendo que se adopta el sistema simultáneo, lo mas sencillo es distribuir el tiempo de cada una de las divisiones de por sí, y hechas las tres distribuciones, se comparan y se modifican, de modo que sea posible al maestro dar leccion á todas las secciones, teniendo ocupadas siempre, mientras dá leccion á una, todas las demás.

Cada division debe principiar por la enseñanza principal. De este modo se ocupan los niños en lo que tiene mayor importancia para ellos, cuando están sus facultades intelectuales mas expeditas, y esto contribuye á la vez, á que puedan combinarse los ejercicios orales con los mudos, sin perjuicio de la sucesion que en ellos debe observarse, ó de la alternativa de los fáciles y los difíciles, y el trabajo individual de dos divisiones, con la leccion del maestro á la otra.

La oracion ó el rezo, debe ser siempre el primero y el último ejercicio, tarde y mañana.

Durante este ejercicio, hecho con la formalidad debida, se calma la agitacion de los niños y emprenden luego las lecciones con aplicacion.

Si los niños se reúnen en el patio, antes de entrar en la escuela, se pasa allí revista de aseo y limpieza. Cuando no hay patio, la revista es la primera operacion que se practica en la escuela.

Después de la revista de limpieza viene el rezo.

Puede tambien pasarse lista antes de decir la oracion, pero ordinariamente se practica inmediatamente después, bien en presencia de toda la clase, bien en cada uno de los grupos. No tiene grande importancia que se haga de una manera ó de otra. Lo que sí la tiene, es que sea al principiar las clases, porque retardar esta operacion, para que no caigan en falta los perezosos, equivale á disculparlos.

Después de todo esto, se determina el orden y el tiempo de las lecciones y ejercicios de enseñanza conforme á las observaciones hechas anteriormente. Cada uno, segun sus disposiciones, su manera de apreciar las cosas, y segun las circunstancias particulares de su escuela, hará aplicacion de las reglas y consejos expuestos.

La distribucion del tiempo debe determinarla cada maestro de por sí, y esta es la razon de que nos limitemos á dar consejos.

VIII.

*Observación especial sobre las escuelas de niñas.*

Cuanto queda dicho sobre sistemas de enseñanza, clasificación de los alumnos y distribución del tiempo, y lo que se expondrá luego sobre la disciplina, es aplicable á las escuelas de niñas lo mismo que á las de niños.

Respecto á la distribución del tiempo, sin embargo, hay que tener en cuenta una enseñanza mas en las escuelas de niñas, cual es la de labores.

Las labores requieren cierta habilidad, pero en último resultado el trabajo es manual. Graduadas progresivamente las dificultades, todas las secciones pueden ocuparse en este trabajo en cualquiera de las horas de la clase. No solo no requiere especial disposición intelectual, sino que puede servir como de descanso despues del estudio.

Para esta enseñanza bastaria hora y media diaria en una sesión que puede ser la de la tarde, la cual es menos á propósito para los estudios. Mas como las niñas suelen asistir por poco tiempo á las escuelas, como hay aun preocupaciones con que es preciso transigir, no hay inconveniente en que se ocupen tambien en las labores por la mañana.

El tiempo, pues, debe repartirse de manera que toque á esta enseñanza el que le corresponde. Pudiera hacerse disminuyendo el que en las escuelas de niños

se destina á cada una de las demás enseñanzas, ó bien sustituyendo la de labores á algunas de las otras.

Este último medio es mas conveniente. Las niñas no necesitan instruccion tan extensa como los niños en la aritmética y en la lengua y desde luego pueden disminuirse parte de las lecciones de estos ramos, supliéndolas durante las labores. Otro tanto puede hacerse con las de escritura en la primera division y con las de lectura en la segunda y tercera, y aun en esta última, tambien con las de escritura.

Teniendo á la vista la distribucion del tiempo y el trabajo en una escuela de niños, puede hacerse fácilmente la sustitucion para tener el plan de lecciones en la de niñas.

Las auxiliares y la maestra ó las instructoras recorren los bancos durante las labores, por lo menos cada media hora.

Sin distraerse del trabajo que ejecutan con los dedos, las niñas, como ya se ha dicho, pueden prestar atencion á lecturas morales é instructivas y á lecciones especiales dirigidas á todas en comun, ó bien á las de cada division en particular, alternando entre las tres divisiones. De este modo es como pueden suplirse las lecciones de aritmética y de la lengua y las que hagan falta.

Para estos ejercicios conviene dividir el tiempo dedicado á labores en partes de media hora cada una, destinándolas á distinta leccion ó ejercicio. Así habrá variedad, serán mas agradables y se sostendrá mejor la atencion.

por la educacion moral, pero hay diferencias siempre entre uno y otro.

La disciplina es el gobierno de la escuela que ha- bitúa al orden material, á la regularidad en los ejer- cicios y movimientos, á las aplicaciones, á la

## CAPITULO VI.

obediencia, y por fin á la buena conducta y al man- tamiento de los deberes de los niños.

Suele decirse que la disciplina es severa, pues es despotica, que es benévola, que es indulgente, pues es buena, que es matra, etc., pero estas calificaciones hacen considerables errores.

### De la disciplina.

La idea de disciplina es completa. Comprende la regla, la manera de ponerla en ejecucion y la manera de cumplirla.

### Qué es la disciplina.

La regla ó el reglamento viene á ser la constitu-

cion. Confúndese la disciplina con la educacion hasta el punto de que algunos escritores usan estas dos pala- bras como sinónimas, lo cual es un error que da á la idea de disciplina una extension que no tiene y limita la idea de educacion.

Confúndese tambien la disciplina con los medios disciplinarios, especialmente con los premios y casti- gos, y en esto se comete otro error muy comun entre nosotros y mas grave que el anterior, porque se toma lo accesorio por lo esencial.

No hay educacion ni enseñanza posibles sin disci- plina, así como no hay disciplina verdadera sin que para establecerla se consulten las necesidades de la enseñanza y sin que se inspire y se temple y modere

por la educacion moral, pero hay diferencia siempre entre uno y otro.

La disciplina es el gobiernó de la escuela que habitúa al órden material, á la regularidad en los ejercicios y movimientos, al silencio, á la aplicacion, á la obediencia, y por fin, á la buena conducta y al cumplimiento de los deberes de los niños.

Suele decirse que la disciplina es severa, que es despótica, que es benévola, que es indulgente, que es buena, que es mala, etc., pero estas calificaciones se hacen considerándola bajo distintos aspectos que no deben confundirse.

La idea de disciplina es compleja. Comprende la regla, la manera de ponerla en ejecucion y la manera de cumplirla los alumnos, ó sea el resultado.

La regla ó el reglamento viene á ser la constitucion, la forma de gobierno de la escuela. En este sentido la disciplina puede ser severa, dura, tiránica, así como fácil, dulce y aun laxa.

Por la manera de aplicar la regla ó por la manera de gobernar la escuela, la disciplina puede ser atenta y vigilante, firme, exigente, inflexible, despótica ó por el contrario, blanda, indulgente, benévola y paternal.

Respecto al porte de los alumnos ó al resultado, la disciplina es buena ó mala. Bajo este último punto de vista es como ordinariamente se la considera.

II.

*Disciplina verdadera y disciplina aparente.*

El orden, la regularidad en los ejercicios y el silencio, son los datos que sirven para juzgar de la disciplina en general ó del resultado de la disciplina. Y en efecto, estos datos son muy importantes, pero no son los únicos que deben tenerse en cuenta.

Segun el sistema de enseñanza, segun la edad de los niños, segun el carácter del maestro, ó segun otras circunstancias especiales, habrá acaso mas regularidad y silencio en una escuela que en otra, y sin embargo, esta última llevará ventajas á la primera en cuanto á la disciplina.

En las escuelas de enseñanza mútua, por ejemplo, el ingenioso mecanismo de su organizacion influye en gran manera en el orden y en el silencio, aun durante las lecciones orales, á pesar de que se practica el mismo ejercicio en todas las secciones y en todos los grupos á la vez.

Esto es lo que principalmente seduce en tales escuelas. A su lado las simultáneas parecen desordenadas. No obstante, acaso la verdadera disciplina se halle mejor satisfecha en estas últimas.

Las causas que hemos indicado y otras varias, pueden influir de la propia manera en la precision de los ejercicios y en el orden material, y por consiguiente no debemos dejarnos deslumbrar por lo exterior.

Ademas, no se requiere en las escuelas que los ejercicios se practiquen con una precision militar, ni tampoco el silencio absoluto; antes por el contrario, conviene que haya siempre animacion y movimiento, no traspasando los limites que separan la vida y la alegría infantil de la confusion y el desórden.

Y Los ejercicios acompasados que no discrepan una línea unos de otros, que se repiten sin cesar, de la propia manera, llegan por fin á producir autómatas. Cuando se quiere disminuir el ruido del trabajo hasta un punto exagerado, se obtiene sin duda el silencio, pero es el silencio de la indolencia y de la dejadez, especie de letargo en que caen los niños, contrariados en sus mas apremiantes necesidades.

No es, pues, el órden material considerado exteriormente y por sí mismo indicio seguro de la disciplina. Para juzgar de ella debe apreciarse ademas la actividad del alumno, su disposicion á la obediencia y sus progresos en la educacion y en la enseñanza.

La regularidad y el silencio forzados seducen á primera vista, pero esto por sí solo es una disciplina aparente.

Cuando los niños no solo se someten al órden material, sino que lo hacen sin violentarse porque se les ha inspirado este sentimiento y se les ha acostumbrado á la obediencia, entonces la disciplina es real y positiva.

Este amor al órden, este respeto á la ley, fortalecido en la escuela, se conserva despues al salir de ella y esta es la disciplina verdadera. Cuando esto se ha

conseguido, nada importa un poco mas ó menos de silencio y de regularidad, una señal cualquiera del maestro basta para la inmovilidad y el silencio absoluto.

La disciplina aparente, la que no alcanza á mas que á someter á los niños al órden material, es insuficiente, sobre todo para la educacion moral. El niño se somete á la regla porque no encuentra medios de sustraerse de ella, pero en el momento en que puede sacudir su yugo, se imagina haber conquistado su libertad é independencia y raro será que no pretenda buscar una compensacion á su anterior sumision forzada.

### III.

#### *Fundamento de la disciplina.*

Considerar los premios y castigos como los únicos ó como los principales medios de disciplina, es un error gravísimo, y desgraciadamente demasiado comun. Son una necesidad por efecto de la debilidad de la naturaleza humana, pero no pasan de ser medios auxiliares muy secundarios, y aun suelen reducirse á menos de lo que valen, empleándolos como paliativos para males que necesitan otro remedio que los ataque en su origen, en lugar de aplicarlos conforme á su objeto.

Los premios concedidos al mérito relativo, y solo así pueden concederse ordinariamente, son ineficaces. En todas las escuelas hay niños mejores ó menos malos que otros, por su conducta ó por sus adelantos;

hasta en las peores escuelas, hay primeros y últimos; por consiguiente, muchas veces se conceden premios al menos malo, no al que es acreedor á ellos.

El castigo, que es la pena por la falta cometida ó por la infraccion de la regla, contiene, reprime al niño, mientras su ligereza no le hace olvidarlo, pero no dá la disposicion necesaria para la verdadera disciplina.

Ni los premios ni los castigos, bastan, pues, para la disciplina, ni son el medio principal á que debe recurrirse, ni mucho menos pueden servir de fundamento.

Son en gran número las causas de indisciplina ó las que se oponen al buen orden. Unas dependen de las circunstancias de la escuela, y otras de las mismas cualidades de los niños. Como ni pueden variarse las condiciones de la escuela, ni mucho menos despojar á los niños de las tendencias é inclinaciones propias de la niñez, no pueden combatirse de frente y en su origen las dificultades ó los obstáculos que se oponen al orden. Hay que seguir otro camino, y el mejor de todos consiste en aprovecharse de las buenas disposiciones del niño para contrariar sus defectos.

En la escuela hay medios de prevenir las faltas, y hay medios de corregirlas. Solo debe recurrirse á estos últimos cuando no basten los primeros.

Un maestro celoso, que se interesa por los niños, que goza de consideracion entre ellos, que infunde respeto, que dirige y vigila con acierto, sin mas que su influencia moral, introduce y conserva el orden y la

actividad mucho mejor que otros maestros, con todos los medios coercitivos.

Esto consiste en que los niños le aman, y temen disgustarle.

A ciertas escuelas los niños van siempre con repugnancia. En ellas no se consigue que atiendan á las lecciones, que permanezcan quietos, ni que guarden silencio á pesar de los castigos. A otras, por el contrario, asisten con gusto y se someten fácilmente á la regla general.

Esto consiste, en que en las unas se les entretiene en lo que no pueden comprender, y esto les disgusta y les violenta, y en las otras, interesándoles las lecciones, tienen para ellos atractivo, y les son agradables, porque satisfacen su natural curiosidad y deseo de saber.

De aquí se infiere, que el fundamento de la disciplina, es el afecto al maestro y la afición á la escuela, por parte de los niños.

#### IV.

#### *Afecto al maestro.*

El amor de los niños es la base primordial y segura de la disciplina. ¿Pero cómo obtener este amor?

A nadie y menos al niño puede mandarse ni exigirse que ame, hemos dicho en diferentes ocasiones, hablando de la disciplina (1). Cuando se quiere exci-

(1) Véase la REVISTA de instrucción primaria y la Guía del maestro.

tar este sentimiento, es preciso penetrar hasta el corazón; para obtener el amor de los niños es preciso amarlos.

El niño tiene muchos defectos propios de su edad. Es frívolo, ligero, caprichoso, terco, indolente, olvidadizo y todo lo que se quiera, pero un afecto vivo y profundo, doma hasta los corazones mas endurecidos.

A pesar de todos sus defectos, el niño comprende que necesita de nuestro amor, de nuestras lecciones, de nuestros cuidados y de nuestra vigilancia, y cuando llenamos estos deberes para con él, no es jamás ingrato. Su corazón sensible corresponde á nuestro afecto y nos paga á veces con usura las atenciones que le prodigamos. La gratitud, la confianza y el amor son el agradable fruto de nuestros desvelos.

Si no alcanzamos estos resultados depende de que no amamos de veras á los niños. Si un dia los tratamos bien y al siguiente mal, si no tenemos en cuenta sus debilidades y flaquezas, si no tomamos parte en sus satisfacciones y disgustos, si nos inquieta y nos pone de mal humor su ligereza y hasta las preguntas que les inspira su curiosidad y deseo de saber, si estamos impacientes á su lado y ansiamos la hora de despedirlos y de abandonar la escuela, es que no los amamos. Los niños que tienen ojos de lince para estas cosas las advierten en seguida y no pueden tenernos afecto.

El amor del maestro debe manifestarse con las obras, no con las palabras. Por defectos que tenga, el niño no ha perdido aun la ingenuidad y candor pro-

pios de la niñez y aunque no fuera una obligación la de amarles, estas dos cualidades por sí solas deberían bastar para tratarlos con el mayor cariño y dispensarles el mas sincero afecto.

Cuando se ama de veras se demuestra de mil maneras, sin estudio ni preparacion alguna. Se les trata con bondad y dulzura siempre igual, sin renunciar por eso á la firmeza y á la severidad cuando así convenga; nos causan pena sus faltas y nos regocijan sus progresos y satisfacciones; les consolamos cuando sufren; nos producen inquietud sus enfermedades; somos indulgentes con ellos, y aun cuando tenemos que recurrir á los castigos, dejamos ver que lo hacemos por necesidad y no por tomar satisfaccion ó por vengarnos de las incomodidades y disgustos que nos ocasionan.

Esto no se escapa nunca á la observacion del niño, y sin pensarlo siquiera conquistamos así su afecto y su reconocimiento.

Inspirado el amor, está sentada de una manera estable la base fundamental de la disciplina.

Cuando no fuera por el bien de los niños y porque es un deber del maestro, por interés propio, por egoismo, debiera este esforzarse en conseguir la estimacion y la confianza de sus discipulos.

Con tan buenas disposiciones el maestro tiene autoridad y ascendiente en la escuela y no necesita grandes esfuerzos ni trabajo para dirigirla con provecho de la niñez.

V.

*Del temor.*

La letra con sangre entra, se decía antiguamente, y en este proverbio consistía todo el sistema de disciplina de las escuelas. Hoy está completamente desautorizado, y no es una regla de sabiduría en el mal sentido que se le atribuye, sino un testimonio de la ignorancia y la barbarie de otros tiempos.

No solo la dureza y la crueldad, pero ni aun el temor que tratan de infundir algunos maestros, puede servir de base á la disciplina. Es, sin embargo, muy general la creencia de que es preciso hacerse temer de los niños para dirigirlos, y por esto precisamente conviene exponer los efectos del temor, no para recomendarlo á los maestros, sino para que comprendan sus consecuencias.

Castigos y mas castigos es el gran recurso en algunas escuelas, sin comprender que cada vez están mas desordenadas y que el deber del maestro no consiste principalmente en impedir el mal, sino en inspirar el deseo de hacer el bien y habitar á los alumnos á practicarlo.

El temor degrada y corrompe, lo mismo el entendimiento que el corazon. En lugar de elevar, ennoblecer y purificar los sentimientos, los extravía y los envilece, produciendo la debilidad de carácter, el disimulo y la hipocresía.

El talento del maestro está en ganarse el afecto de los niños, en atraérselos para que se sometan con gusto á su voluntad, y el temor los aparta y los aleja. Es un sentimiento de repulsion que crea antipatías y enemistades, y que hace del alumno un enemigo del maestro, cuando lo que á este importa es que los niños sean sus amigos dóciles y afectuosos.

De nada sirve tampoco el temor cuando se pueden ocultar las faltas, ni produce tampoco gran resultado, porque las reprensiones y los castigos, aparte de la pena corporal, solo se sienten cuando proceden de personas á quienes se aprecia.

En esto consiste el que una vez adoptado el sistema de los castigos se pase fácilmente de los mas ligeros hasta los mas crueles. No puede ser otra cosa. Su ineficacia para el orden y la aplicacion obliga á redoblarlos, hasta llegar á los castigos corporales mas repugnantes. Así se introduce el terror pero no el orden ni la aplicacion, y el mismo maestro se cansa y fatiga de castigar, sin que alcance siquiera á asegurar la disciplina exterior y puramente material.

El temor de desagradar fundado en el afecto y el respeto á la autoridad, es el sentimiento noble y elevado que debe inspirarse y fortalecerse. Pero este sentimiento vá unido al del afecto y es inseparable de él, porque por grande que sea el aprecio que mutuamente se profesan maestro y discípulo, al uno corresponde la autoridad y al otro la obediencia, y media siempre entre ambos respetuosa distancia.

En este sentido el temor es saludable y necesario,

sobre todo tratándose de ciertos niños de carácter impetuoso y ardiente. Cuando por efecto de su carácter ó por la ligereza ó atolondramiento propio de su edad cometen faltas, es indispensable mostrar firmeza y severidad, y aun hacerles sufrir la pena proporcionada á la falta por medio de castigos moderados.

## VI.

### *Aficion á la escuela.*

El trabajo y la sujecion parecen cosa dura y lo son en efecto, pero no tanto como lo parecen. En la niñez la actividad es una de las primeras necesidades, y cediendo á este impulso natural el niño se mueve y se agita y se ocupa ó trabaja sin cesar.

La cuestion, pues, está en proporcionarle entretenimiento agradable, lo mas conforme posible á sus inclinaciones limitando gradualmente su libertad sin violencia.

Si al niño se le trata con dureza, prescindiendo por completo de su debilidad y aturdimiento, si se le ocupa en un estudio árido, superior á sus fuerzas, obligándole á fijar su atencion por mas tiempo del que puede sostenerla, si se le impone quietud y silencio absoluto y mas aun permaneciendo ocioso, todo esto contraria su carácter y lo fatiga y lo disgusta. Cuando esto sucede no es de estrañar que tenga aversion á la escuela.

Pero, bien examinado, no es que el niño repugne

el trabajo, sino la forma del trabajo, no es que tenga aversión á la escuela, sino á la mala escuela. La pereza y la mala voluntad de los niños son casi siempre obra del maestro.

Y en efecto, trátase al niño con bondad, dispónganse los ejercicios de manera que desapareciendo la monotonía pueda satisfacer la necesidad de acción y movimiento y de respirar libremente, dése alimento constante á su actividad, enséñesele lo que puede aprender, presentándole el estudio bajo formas agradables y variadas, y lejos de tener repugnancia esperará con impaciencia la hora de asistir á la escuela como sucede respecto á las de párvulos y á todas las que están bien organizadas.

En manos, pues, del maestro está el vencer todas las repugnancias, el hacer atractivo y agradable el estudio y el inspirar afición á la escuela.

Para promover la aplicación, el secreto consiste en elegir con acierto los métodos y procedimientos de enseñanza.

Lo demás estriba en la buena distribución del tiempo y el trabajo, que por eso se considera como uno de los medios de disciplina, y lo es en efecto, de los más importantes.

Obtenido el amor de los niños, el amor á la escuela viene naturalmente después sin grandes esfuerzos. Del mismo origen procede lo uno y lo otro y por el mismo camino se llega á conseguirlo; por el amor y por el celo del maestro.

VII.

*De los premios y castigos*

El amor del maestro, su ascendiente moral sobre los niños y el buen régimen de la escuela, como ya se ha dicho, es el fundamento de la disciplina. La persuasión, la bondad, son los mejores medios para dirigir y gobernar una escuela; mas por efecto de la debilidad humana, de la ligereza y de la ignorancia de los niños, como también se ha dicho, hay que recurrir al estímulo y á la disciplina correccional.

Dedúcese de aquí, que cuanto mayor sea el ascendiente y la influencia moral del maestro en la escuela, tanto menor será la necesidad de recurrir á los premios y castigos, y por consiguiente, que el mayor ó menor uso de estos medios, es uno de los indicios mas seguros para juzgar de la aptitud y celo del maestro.

Los premios y castigos sencillos, dan tambien buena idea del maestro, así como los castigos corporales, indican torpeza ó abandono en el que los emplea habitualmente.

Los premios, excitan, ó mas bien, dirigen y ordenan la emulacion que existe naturalmente, en toda reunion de niños ocupados en los mismos trabajos ó tareas. Cuando la excitacion se hace en términos convenientes, anima y vivifica; cuando se exagera ó se dirige mal, produce la vanidad, los celos y los odios personales y corrompe el carácter de los discípulos.

Requiere, pues, este asunto gran prudencia y discrecion.

Pocos premios, proporcionados al mérito y concedidos á la aplicacion manifiesta, á la buena conducta probada y á los progresos ó adelantamientos especiales, debe ser la regla.

El castigo, tiene por objeto hacer sentir á un alumno la falta que ha cometido y despertar en él la vergüenza y el pesar, con el fin de que se corrija para lo sucesivo.

Debe cuidarse mucho de que los castigos no se repitan con frecuencia; de que estén bien justificados; de que guarden proporcion, no tanto con las consecuencias de la falta, como con el motivo ó idea de cometerla; de que sean razonables y se impongan con moderacion y calma, á la vez que con seriedad y firmeza.

En un principio, los castigos aparecen como la pena por faltar á la exactitud, á la aplicacion, á la obediencia, y por las malas acciones. Cuando el niño crece, se desarrollan sus facultades, y se van aclarando sus ideas sobre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, no debe considerar ya el castigo como dependiente de la voluntad del maestro, sino como consecuencia indeclinable de la trasgresion del deber.

## VIII.

### *Sistema de premios.*

Los premios mas eficaces son los mas sencillos y que espontáneamente se ocurren á los buenos maestros

segun el mérito contraido por los alumnos.

Estos premios son entonces como la natural consecuencia de acciones meritorias. El niño que se distingue por sus progresos, es acreedor á ocupar en la clase un lugar de preferencia; el que se distingue por su exactitud y compostura, es digno de obtener un cargo de confianza; el que se distingue por una buena accion, merece elogios ó demostraciones afectuosas del maestro.

Aparte de estos premios, concedidos segun el buen criterio del maestro, se usan otros segun reglas determinadas y concebidas de los mismos niños.

Entre estos premios los hay que excitan la vanidad y el orgullo cuando no se usan con grandísima prudencia, como son las cintas, medallas, cruces, cuadros de honor y otros análogos. Los autoriza el reglamento y pueden ser de utilidad, pero es muy difícil emplearlos con acierto.

Los mas admitidos y que corresponden mejor á su objeto son los vales y billetes graduados, que se cambian ó convierten en otros premios.

Estos premios son el resultado de la aplicacion, de los adelantamientos y de la buena conducta del que los obtiene, apreciada en cada leccion, en cada clase, en cada dia, en cada semana y en cada año. Ofrecen además la inapreciable ventaja de que por su medio se pone en comunicacion á la familia con la escuela, lo cual es de grandísima influencia en la conducta de los niños.

Los vales y billetes de todas clases están reducidos

á tarjetas con distintas orlas ó de diferente color, ó bien consisten en estampas ó grabados á que se dá un valor convencional.

La aplicacion y la buena conducta durante las clases, se recompensan ganando puestos en las secciones y con notas que señalan los inspectores ó vigilantes y los instructores ó los maestros.

El resumen de estas notas, al fin de cada sesion de escuela ó de cada dia, se graduan en puntos y se dá por ellos el número de vales correspondiente.

Al fin de cada mes se forma una lista de honor en que se comprende los nombres de los niños que hayan reunido cierto número de vales y no tengan malas notas. Se recogen los vales necesarios para la inscripcion y en su lugar se dá un billete, que se distingue de los vales por su tamaño y porque expresa el nombre del niño inscrito en la lista de honor.

Estos billetes equivalen á los premios llamados cartas de satisfaccion, de modo que pueden usarse indistintamente unos ú otros.

En épocas determinadas, cada trimestre, cada semestre, etc., los vales y billetes se cambian por objetos útiles á los niños, segun las necesidades de estos y los recursos de la escuela.

Estos objetos son siempre un recuerdo agradable para los niños y un constante estímulo.

Por fin, suelen darse tambien premios despues de los exámenes públicos. Los exámenes estimulan al alumno, animan al maestro y sirven de satisfaccion para las familias y las autoridades.

Los premios pueden consistir en los mismos objetos que se cangean periódicamente por los vales y billetes, destinando la de los exámenes como una de las épocas para verificar el cambio.

Cada maestro encontrará en su celo los medios de establecer un buen sistema de premios á que puedan aspirar todos los alumnos, que es circunstancia esencial, á semejanza del indicado y combinarle con los especiales que requieren adelantamientos y acciones de mérito especial.

## IX.

### *Sistema de castigos.*

La ley, de acuerdo con la razon, reprueba los castigo corporales, los que exponen á los niños á la vergüenza y á las burlas de sus compañeros y todos los que de algun modo ofenden á la dignidad humana, vician las facultades superiores de la criatura racional, ó pueden perjudicar á la salud.

Fuera de estos castigos, el maestro inteligente tiene otros muchos, sencillos, inesperados, de grandísimo efecto.

Refiere un libro sobre escuelas de párvulos, que un niño que concurría á una de ellas, tuvo el atrevimiento de levantar la mano contra su madre, y esta acudió á la directora de la escuela para que lo castigase.

Cuando los niños estuvieren en la gradería, la di-

rectora en tono mas grave que de costumbre, les dirigió la palabra en los siguientes términos: «Amigos míos, tengo que anunciaros una cosa muy triste: un niño de esta escuela, uno de los que se sientan en esos bancos, ha sido bastante desgraciado para pegar á su madre. No sé castigo alguno para semejante falta; vamos, pues, á rogar á Dios que se apiade del culpable. Como tenemos el corazon demasiado afligido no cantaremos durante el ejercicio de esta mañana.»

Una especie de consternacion se difundió entre todas aquellas tiernas criaturas, que volvieron la vista con estupor al culpable que se dió á conocer al momento por su embarazo, por el rubor de su rostro y por sus lágrimas. Fué tal la desolacion de aquel niño que costó gran trabajo calmarle y persuadirle que su arrepentimiento y sus buenos propósitos borrarían su falta.

Los castigos corporales inventados por la crueldad y la barbarie no producen jamás semejante efecto.

Un maestro celoso no tiene nunca que apelar á ellos. Los encuentra siempre en la misma falta, los cuales son los verdaderamente eficaces: el niño que llega tarde á la escuela, sale el último; el que incomoda á los otros, ó se presenta sucio, se aparta de los demás y así se imponen otros muchos castigos que dependen del buen juicio del maestro.

Una mirada severa, un signo, una advertencia, una reprension son excelentes y eficaces castigos. Los que se usan sistemáticamente y se determinan en el reglamento de la escuela suelen ser los siguientes:

Perder puestos en las secciones y los cargos de confianza tanto por desaplicacion, como por otras faltas de conducta.

Malas notas que graduadas en puntos se inscriben en los registros al terminar la clase ó la última clase de cada sesion.

Recoger los vales ó billetes cuando el profesor lo considere conveniente.

La retencion en la escuela con trabajo ó sin él, despues de salir los demás, no siendo por la noche ó á las horas de comer.

Represion secreta.

Represion pública en casos graves y cuando no ofrezca inconvenientes para los demás alumnos.

Aviso ó parte de la mala conducta de los niños á sus respectivas familias.

Despedida provisional de la escuela en casos muy graves y cuando otros castigos no basten para la correccion, advirtiéndolo á las autoridades y á las familias. En este caso vuelve á admitirse al niño cuando lo presentan los padres, ó se presenta con carta suya.

La despedida definitiva corresponde á las autoridades y solo debe apelarse á este recurso extremo cuando la presencia de un niño es peligrosa para la moralidad de los demás.

El encierro usado bastante generalmente, ofrece gravísimos peligros de diverso orden.

X.

*Registros.*

Los registros son un auxiliar indispensable para la disciplina y para el gobierno de la escuela. Por su medio se hace constar el movimiento del personal así como la asiduidad, aplicación, conducta y progresos de cada uno de los alumnos, y el maestro se dá cuenta de todo esto en cualquier momento que le convenga.

En ellos se consigna instante por instante todas las impresiones y todo lo que es digno de observarse, y así vienen á ser una crónica sucinta y exacta de la escuela, donde se demuestra la inteligencia y celo del profesor y donde se vé cual ha sido la conducta y aprovechamiento de los alumnos.

Los registros principales son, el de matrícula, el de asistencia, el de clasificación y el de notas y premios y castigos.

Consisten los registros en unos cuadros ó estados divididos en casillas por medio de líneas, ya impresos, ya manuscritos.

En el de matrícula se anota en diferentes casillas el número de orden, el nombre, apellidos y edad del niño, nombre y apellido, profesion y señas de la habitación de los padres, fecha de la entrada y salida de la escuela.

En una casilla reservada para observaciones, convendría determinar claramente las disposiciones particulares de cada uno.

El registro de asistencia se divide en tantas casillas como días tiene el mes, y en las que corresponden al nombre de los niños, se anotan las faltas de cada uno. Una línea horizontal señala la falta á una de las clases del día, y una línea vertical á la otra, de suerte que la falta á las dos clases queda anotada con una cruz.

En este mismo registro pueden indicarse las buenas y malas notas de cada alumno por medio de puntos que al fin del día se resúmen en cifras, que por semanas ó meses se trasladan al registro especial.

El de asistencia se renueva por meses.

El registro de clasificación tiene tantas casillas como materias de enseñanza comprende el programa, subdividida cada una en otras tantas casillas cuantas son las secciones.

Se anota en este registro el día en que el alumno entra en cada sección, indicando con una cifra el día y con otra el mes.

En la casilla de observaciones, se hacen todas las que merezcan anotarse acerca de las disposiciones intelectuales, aplicación y progresos de los alumnos.

El registro de notas de conducta y de premios y castigos, comprende tantas casillas como son los conceptos en que se quiera hacer observaciones. Unos abren cuenta especial á cada enseñanza, otros á cada uno de los premios y castigos, otros no consignan mas que el resúmen general de las notas.

El estudio de estos registros cuando se llevan con exactitud, es para el maestro la mejor guía para juz-

garse á sí mismo, para juzgar á sus discípulos, y para seguir la marcha adoptada ó modificarla en interés de la niñez.

Los demás registros usados en las escuelas no tienen relacion con los alumnos. Estos registros son el inventario, el de contabilidad, el de correspondencia y el de los visitantes.

Como auxiliar de todos puede llevar el maestro en hojas sueltas el de notas y observaciones de cuanto considere digno de consignar en cada momento, para trasladarlo despues al registro correspondiente.

## PARTI PRIMERA

**FIN.**

garse á sí mismo, para juzgar á sus discípulos, y pa-  
ra según la marcha adoptada ó modificada en interés  
de la niñez. Los demás registros usados en las escuelas no tie-  
nen relación con los alumnos. Estos registros son el  
inventario, el de contabilidad, el de correspondencia y  
el de los visitantes.

Como auxiliar de todos puede llevar el maestro en  
hojas sueltas el de notas y observaciones de curso  
considera digno de consignar en cada momento, para  
trasladarlo después al registro correspondiente.

El registro de actividades de los alumnos es  
un programa de actividades que se ejecutan en  
subdivisión de cada una de las actividades  
de la escuela.

Se anota en este registro el día en que el alumno  
asiste a clase, así como sus faltas, ausencias, etc.

### FIN.

Las actividades de la escuela se conocen desde el primer  
momento en que se comienza a trabajar, y en el momento  
de la salida de los alumnos, y en el momento de la salida  
de los alumnos, y en el momento de la salida de los alumnos.  
Una vez que se comienza a trabajar, se comienza a trabajar  
en el momento de la salida de los alumnos, y en el momento  
de la salida de los alumnos, y en el momento de la salida  
de los alumnos, y en el momento de la salida de los alumnos.  
El registro de actividades de los alumnos es un programa  
de actividades que se ejecutan en subdivisión de cada una  
de las actividades de la escuela. Se anota en este registro  
el día en que el alumno asiste a clase, así como sus faltas,  
ausencias, etc. Las actividades de la escuela se conocen desde  
el primer momento en que se comienza a trabajar, y en el  
momento de la salida de los alumnos, y en el momento de la  
salida de los alumnos, y en el momento de la salida de los  
alumnos, y en el momento de la salida de los alumnos.

# ÍNDICE.

61	II.—Sentimientos diversos	
64	III.—Sentimientos estéticos	
68	IV.—Sentimientos religiosos	
	Cap. IV.—EDUCACION MORAL Y RELIGIOSA.	
71	I.—Consideraciones generales	
72	II.—Direccion de la educacion moral y religiosa	
75	III.—Del ejemplo	
78	IV.—Del habito	
80	V.—Buenas y malas disposiciones del niño	
81	VI.—Cualidades morales	
	VII.—Del egoismo y otros defectos que de él emanan	
84		
87	III.—De otros defectos de los niños	Págs.
	IV.—Consideraciones especiales sobre la educacion	
	<b>Capítulo preliminar.—NOCIONES GENERALES.</b>	
	I.—Idea fundamental de la educacion	1
	II.—Importancia y necesidad de la educacion	2
	III.—Partes de la educacion	3
	IV.—Agentes y extension de la educacion	4
	V.—Educacion é instruccion	6
97	VI.—Principios de educacion	7
99	VII.—Ciencia y arte de la educacion é instruccion	8
	III.—Metodos procedimentales y formas de ense-	
103	<b>PARTE PRIMERA</b>	
	<b>Educacion.</b>	
104	IV.—Metodo general	
107	V.—Metodos particulares	
	VI.—Procedimientos	
112	VII.—Formas de educacion	
114	VIII.—Forma de educacion	
116	IX.—Formas de educacion	
117	IV.—Accidentes de los niños y primeros auxilios	22
119	V.—Desarrollo de los sentidos	27
121	VI.—La educacion fisica en las escuelas	31
	<b>Cap. II.—EDUCACION INTELLECTUAL.</b>	
	I.—Facultades intelectuales	37
125	II.—De la percepcion	39
127	III.—De la atencion	43
129	IV.—De la memoria	45
131	V.—De la imaginacion	48
133	VI.—Del juicio y de la razon	50
135	VII.—Variedad en las disposiciones intelectuales	54
	<b>Cap. III.—EDUCACION ESTÉTICA.</b>	
	I.—Consideraciones generales	58

II.—Sentimientos diversos.....	61
III.—Sentimientos estéticos.....	64
IV.—Sentimientos religiosos.....	68
<b>Cap. IV.—EDUCACION MORAL Y RELIGIOSA.</b>	
I.—Consideraciones generales.....	71
II.—Direccion de la educacion moral y religiosa.....	72
III.—Del ejemplo.....	75
IV.—Del hábito.....	78
V.—Buenas y malas disposiciones del niño.....	80
VI.—Cualidades morales.....	81
VII.—Del egoismo y otros defectos que de él emanan.....	84
VIII.—De otros defectos de los niños.....	87
IX.—Consideraciones especiales sobre la educacion religiosa.....	90

## PARTE SEGUNDA.

### Instruccion.

#### Capítulo I.—DE LA ENSEÑANZA EN GENERAL.

I.—Fin, medios y objeto de enseñanza.....	97
II.—Principios generales de enseñanza.....	99
III.—Métodos, procedimientos y formas de enseñanza.....	102
IV.—Método general. — Análisis y síntesis.....	104
V.—Métodos particulares.....	107
VI.—Procedimientos de enseñanza.....	109
VII.—Formas de enseñanza.....	112
VIII.—Forma de enseñanza dogmática.....	114
IX.—Forma de enseñanza interrogativa.....	116
X.—Formas de enseñanza comprendidas en la interrogativa.....	117
XI.—De las preguntas en la forma interrogativa.....	119
XII.—De la intuicion.....	121
XIII.—Ejercicios de intuicion.....	123

#### Cap. II.—DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA Y MORAL.

I.—En qué consiste.....	125
II.—Principios que deben servir de guia en esta enseñanza.....	127
III.—Graduacion de la enseñanza.....	129
IV.—De la enseñanza preparatoria.....	131
V.—De la enseñanza de la historia sagrada.....	133
VI.—De la enseñanza del catecismo de la doctrina cristiana.....	135

VII.—De la enseñanza de la moral.....	137
VIII.—De los ejercicios y prácticas religiosas.....	140
IX.—Del tiempo destinado á la enseñanza religiosa.....	141
X.—Intervencion del Párroco en la enseñanza de la religion y moral.....	143
<b>Cap. III.—DE LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA.</b>	
I.—Objeto, importancia y dificultades de la lectura.....	145
II.—Epoca en que debe principiarse la enseñanza de la lectura.....	147
III.—Métodos de lectura.....	149
IV.—Deletreo.....	151
V.—Inconvenientes y ventajas del deletreo.....	152
VI.—Nuevo deletreo.....	155
VII.—Silabeo ó método silábico.....	158
VIII.—Ventajas é inconvenientes del silabeo.....	161
IX.—Comparacion de los deletreos y el silabeo.....	163
X.—De la lectura y escritura simultáneas.....	166
XI.—De los métodos verbales.....	169
XII.—Apreciacion de los métodos verbales.....	171
XIII.—De los procedimientos de lectura.....	173
XIV.—Procedimientos llamados métodos.....	175
XV.—Cualidades de un método de lectura.....	178
XVI.—Exposicion razonada de un método de lectura.—Primer grado.....	180
XVII.—Exposicion razonada de un método de lectura.—Segundo y tercer grado.....	184
XVIII.—Ejercicios de la inteligencia por medio de la lectura.....	186
<b>Cap. IV.—DE LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA.</b>	
I.—Objeto principal de esta enseñanza.....	189
II.—A qué está reducida la enseñanza.....	190
III.—Métodos de enseñanza.....	192
IV.—Procedimientos de escritura.....	195
V.—De las reglas y de las muestras.....	196
VI.—Del papel pautado.....	198
VII.—Seguidores.....	200
VIII.—De las pizarras.....	202
IX.—Muestras de escritura.....	204
X.—Objetos materiales.....	206
XI.—Ejercicios preparatorios.....	208
XII.—De las lecciones de escritura.....	210
XIII.—De la correccion de los ejercicios de escritura.....	212
<b>Cap. V.—DE LA ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA.</b>	
I.—Objeto de esta enseñanza.....	215

II.—Cálculo verbal y cálculo escrito.....	216
III.—Principales consideraciones sobre la enseñanza.....	218
IV.—Medios para la enseñanza intuitiva.....	220
V.—Del cuadro contador.....	221
VI.—De la primera idea del número.....	223
VII.—Cálculo verbal con los diez primeros números.....	226
VIII.—Modo de suplir la falta de objetos materiales.....	228
IX.—Cálculo verbal con los números de diez en adelante.....	230
X.—Numeracion escrita.....	232
XI.—De las cuatro operaciones fundamentales de aritmética.....	234
XII.—De las fracciones.....	238
XIII.—De los problemas.....	239
XIV.—Sistema métrico.....	241
<b>Cap. VI.—DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA.</b>	
I.—Objeto é importancia.....	244
II.—Defecto capital de esta enseñanza en las escuelas.....	246
III.—La lengua y la gramática.....	248
IV.—Dos clases de gramáticas.....	250
V.—Ejercicios de lenguaje, según el sistema de Pestalozzi.....	252
VI.—Enseñanza de la lengua, según el P. Girard.....	254
VII.—Principios y reglas de las nuevas gramáticas.....	256
VIII.—Plan de enseñanza de la lengua.....	258
IX.—Ejercicios de la inteligencia y del lenguaje.....	261
X.—Estudio de la gramática.....	263
XI.—Conocimiento y clasificación de las palabras.....	266
XII.—De la conjugacion del verbo.....	268
XIII.—Del análisis.....	271
XIV.—De la lengua castellana don le se habla otro idioma.....	274
<b>Cap. VII.—DE LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA.</b>	
I.—Necesidad de ejercicios especiales.....	277
II.—Partes que abraza su estudio.....	278
III.—Orden de la enseñanza.....	279
IV.—Ejercicios orales de ortografía.....	281
V.—Ejercicios escritos de ortografía.....	283
<b>Cap. VIII.—DE LA ENSEÑANZA DE LAS LABORES PROPIAS DE LA MUJER.</b>	
I.—Importancia de las labores.....	285
II.—Programa de la enseñanza de labores.....	286

III.—Labores que deben enseñarse en las diferen- tes escuelas.....	288
IV.—Graduacion de la enseñanza.....	289
V.—Procedimiento de enseñanza.....	291
VI.—Enseñanzas simultáneas con las labores A.....	293
Cap. IX.—DE OTRAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	296

## PARTE TERCERA

### La escuela.

Capítulo I.—IDEA SUMARIA DE LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS.....	301
Cap. II.—DISPOSICION MATERIAL DE LAS ESCUELAS.	
I.—Indicaciones generales.....	305
II.—Edificios de escuela.....	307
III.—Sala de clases.....	309
IV.—Arreglo de la sala de clases.....	314
V.—Objetos para la enseñanza y para la disciplina.....	318
VI.—Material de las escuelas de niñas.....	322
Cap. III.—SISTEMAS DE ENSEÑANZA.	
I.—En qué consisten.....	236
II.—Sistema individual.....	328
III.—Sistema simultáneo.....	329
IV.—Sistema mútuo.....	331
V.—Sistema mixto.....	334
VI.—Eleccion de sistema de enseñanza.....	337
Cap. IV.—CLASIFICACION DE LOS NIÑOS.	
I.—En qué consiste.....	339
II.—Bases de la clasificacion.....	341
III.—Exámen de los niños para la clasificacion...	342
IV.—Limitacion de las divisiones de una escuela...	344
V.—Division fundamental de las escuelas.....	346
Cap. V.—DISTRIBUCION DEL TIEMPO Y EL TRABAJO.	
I.—Importancia.....	350
II.—Ejercicios de enseñanza.....	352
III.—Auxiliares del maestro.....	354
IV.—Modo de comunicar las órdenes para los ejer- cicios.....	357
V.—Trabajo individual de los alumnos.....	358
VI.—Lecciones.....	360
VII.—Modo de fijar la distribucion del tiempo....	363
VIII.—Observacion especial sobre las escuelas de niñas.....	365

<b>Cap. VI.—Disciplina</b> .....	367
I.—Qué es disciplina.....	367
II.—Disciplina verdadera y disciplina aparente.....	369
III.—Fundamento de la disciplina.....	371
IV.—Afecto al maestro.....	373
V.—Del temor.....	376
VI.—Afición á la escuela.....	378
VII.—De los premios y castigos.....	380
VIII.—Sistema de premios.....	381
IX.—Sistema de castigos.....	384
X.—Registros.....	387
<b>Capítulo I.—Breve sumaria de la organización de las escuelas</b> .....	391
<b>Cap. II.—Disposición material de las escuelas</b> .....	395
I.—Indicaciones generales.....	397
II.—Edificio de escuela.....	399
III.—Sala de clases.....	314
IV.—Arreglo de la sala de clases.....	318
V.—Objetos para la enseñanza y para la disciplina.....	322
VI.—Material de las escuelas de niñas.....	322
<b>Cap. III.—Sistemas de enseñanza</b> .....	330
I.—En qué consisten.....	332
II.—Sistema individual.....	339
III.—Sistema simultáneo.....	331
IV.—Sistema mixto.....	334
V.—Sistema mixto.....	337
VI.—Elección de sistema de enseñanza.....	337
<b>Cap. IV.—Clasificación de los niños</b> .....	339
I.—En qué consiste.....	341
II.—Bases de la clasificación.....	342
III.—Exámen de los niños para la clasificación.....	344
IV.—Limitación de las divisiones de una escuela.....	346
V.—División fundamental de las escuelas.....	346
<b>Cap. V.—Distribución del tiempo y el trabajo</b> .....	350
I.—Importancia.....	352
II.—Ejercicios de enseñanza.....	354
III.—Auxiliares del maestro.....	357
IV.—Modo de comunicar las órdenes para los ejercicios.....	358
V.—Trabajo individual de los alumnos.....	360
VI.—Lecciones.....	363
VII.—Modo de fijar la distribución del tiempo.....	363
VIII.—Observación especial sobre las escuelas de niñas.....	363

Es de Joaquín G<sup>a</sup>

y Sánchez  
F<sup>te</sup>



Esde Joaquín G.

y Sanchez











PRINCIPIOS  
DE  
EDUCACION



FA XIX

A 3

6

